EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22,655 Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Galiana.
Montevideo, Miércoles 14 de Noviembre de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 03 06 - 8 09 96
Edición de SEIS Páginas

El bloque soviético volvió a ser derrotado en la asamblea de la UN

Ha sido aplazado el debate sobre la inclusión de Marruecos en el temario

PARIS, 13 (U.P.). — El Presidente de la Asamblea General, Luis Padilla Nervo de México, aplazó durante unos cuantos días, el debate sobre la inclusión en el temario, de la cuestión de Marruecos, accediendo a una petición hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Slah El Din, y un portavoz francés, expresó su opinión de que eso probablemente será retirado definitivamente.

El Din, planteó ante el pleno de la asamblea la inclusión en el temario de la cuestión intitulada: "Queja sobre violación en Marruecos por parte de Francia de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y de la declaración de los derechos humanos".

La Comisión General recomendó que no se incluyera, pero al comienzo de la sesión El Din, apoyado por el Jefe de la delegación de las Filipinas, Carlos Rómulo y por el delegado ruso Arotyounyan, dijo que Egipto, El Líbano, Arabia Saudita, Siria, Yemen e Irak, se han visto obligados a pedir que la cuestión de Marruecos se incluya en el temario, debido especialmente a los acontecimientos ocurridos recientemente en aquel territorio que, como los ocurridos en ocasiones anteriores, han provocado gran resentimiento en Marruecos, en otros países árabes y en el mundo en general, incluyendo muchos sectores importantes de Francia".

El canciller francés Robert Schuman, se opuso a la inclusión de ese asunto en el temario, diciendo: "Ayer, Irak se refirió a nosotros en ésta sala como a uno de los campeones de la democracia y la libertad. Si eso es una verdad histórica, ¿cómo es posible dudar de nuestra actuación en Marruecos?".

"El votación en esta asamblea no podría por menos de poner en peligro las buenas relaciones entre Francia y Marruecos. La asamblea no es competente para figurar como juez en estas relaciones (entre Francia y Marruecos). La democracia no puede imponerse ni improvisarse. Es necesario un aprendizaje, especialmente en las zonas donde prevalece el feudalismo". Al terminar de hablar Schuman, el canciller egipcio pidió la palabra; dijo, que deseaba que se aplazara el debate para tener tiempo de estudiar las manifestaciones del canciller francés.

Posteriormente un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, declaró, que está convencido de que Egipto retirará su petición de que se incluya la cuestión marroquí en el temario de la asamblea.

Creo que Egipto se dé cuenta ahora, de que la actitud francesa es correcta y que es una locura acusar a Francia de violar sus derechos, dijo el portavoz.

PARIS, 13 (U.P.). — Las naciones occidentales derrotaron un nuevo esfuerzo del bloque soviético para que la asamblea general de la U.N., estudiara la admisión de China comunista en la organización internacional. Esa fué la cuarta derrota sufrida por la Unión Soviética y sus satélites en la sesión de la asamblea general.

El Secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, intervino en el debate y declaró que la conducta internacional de China comunista es tan baja que tendría que mejorar mucho para aun llegar al "nivel general de la barbarie".

La asamblea general, por votación de 37 contra 11 y 4 abstenciones ha decidido no estudiar durante su actual período de sesiones la admisión de China comunista en la UN.

La Comisión General de la Asamblea había desechado previamente la propuesta soviética para incluir esa cuestión en el temario pero el canciller ruso Andrei Vishinsky la planteó nuevamente en el pleno de la asamblea.

Acheson, recordó que la Unión Soviética ha tratado 90 veces de lograr la admisión de China comunista en la organización internacional y declaró que era repugnante que "se nos pida admitir ese régimen, cuando éste tiene tropas que combaten contra compatriotas de por lo menos una veintena de delegaciones sentadas en esta sala".

Vishinsky en su discurso pidió la suspensión inmediata de las hostilidades y la retirada de todas las fuerzas, pero solo hasta el Paralelo 38, dentro de un período de diez días. El julio pasado los comunistas pidieron que el retiro de las tropas de Corea se colocara en segundo lugar en el temario de la conferencia de tregua, pero finalmente accedieron a que se incluyera entre otras cuestiones en el quinto lugar.

Anteriormente, la Unión Soviética había sufrido tres derrotas importantes —respecto a las cuestiones de China, Alemania y Yugoeslavia— cuando la asamblea general decidió: Primero: Por votación de 30 contra 8 y 3 abstenciones debatir la acusación de China nacionalista de que el Kremlin amenaza la independencia de China. Segundo: Por votación de 47 contra 6 y 2 abstenciones discutir la propuesta de la Comisión de la U.N. para determinar la posibilidad de que se celebren elecciones nacionales en Alemania para unificar ese país. Tercero: Por votación de 41 contra 5 y 4 abstenciones estudiar las acusaciones de Yugoeslavia de que los soviéticos y sus satélites han cometido actos de agresión contra aquel país.

El Jefe de la delegación soviética Vishinsky y sus colegas Jacob Malik y A. Sobolev, atacaron en sus discursos a la "pandilla del Kuomintang", a los "capitalistas e imperialistas norteamericanos" y a la "pandilla de Tito".

Poco satisfecho, evidentemente con el curso que están tomando las cosas, Vishinsky pidió al Presidente de la Asamblea General, Luis Padilla Nervo, de México para pronunciar un segundo discurso durante el debate general. Algunas esferas sugirieron que Vishinsky podía estar preparando una "sorpresa diplomática".

Vishinsky, dijo, que deseaba hacer algunas "correcciones", posiblemente al discurso que pronunció la semana pasada y Padilla Nervo, manifestó, que podría hacer uso de la palabra cuando termine el debate general a fines de esta semana.

Respecto al problema de China comunista, Vishinsky manifestó que la recomendación de la Comisión General de que el estudio de la admisión de ese país se aplazara hasta después del actual período de sesiones era una tentativa de "colocar grilletes" a la asamblea general y que ésta daría muestras de "gran cobardía" si la aceptaba.

Vishinsky, dijo, que "todo esto es consecuencia de las intrigas bélicas de Estados Unidos" e indicó que no podría haber esperanza de aliviar la actual tirantez internacional mientras China comunista permanezca fuera de la organización internacional.

Acheson le contestó diciendo que "creo que todos nosotros, o casi todos nosotros, experimentamos el sentimiento de repulsión, aun ante la propuesta de que debatamos y estudiemos la admisión de un país que, en momentos en que ese régimen desafía la autoridad de esta asamblea general y de esta organización internacional; en momentos en que ese régimen se dedica a dar muerte a compatriotas de por lo menos una veintena de delegaciones sentadas en esta sala, compatriotas que defienden la causa del prestigio y el honor de la U.N., y la causa de la Paz internacional. Es repugnante que tengamos que considerar la admisión de un régimen en los propios momentos en que su conducta internacional es tan baja que tendría que mejorar mucho para llegar al nivel general de la barbarie".

Mientras tanto, en una decisión que causó sorpresa, Egipto pidió que se aplace durante unos días el debate sobre la inclusión o no en el temario de la acusación egipcia de que Francia ha violado la carta de la U.N., y la declaración universal de los derechos humanos con su actuación en Marruecos.

La Comisión General había eliminado ese asunto del temario y el canciller de Francia Robert Schuman pidió a la asamblea, que no lo incluyera. Esperaba que Egipto y los restantes países árabes lucharan vigorosamente en favor de su inclusión, pero la delegación egipcia dijo, que deseaba que se aplazara el debate durante unos cuantos días para tener tiempo de estudiar las declaraciones hechas por Schuman. La asamblea levantó la sesión a las 4.54 de la tarde y volverá a reunirse mañana, a las 10.30 horas.

FRACASO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 13 (UP). — El Departamento de Estado anunció que los Estados Unidos ha fracasado en su empeño por lograr una "solución práctica" en la disputa petrolera anglo iránia.

El anuncio decía, sin embargo, que Estados Unidos esperaba que Irán y Gran Bretaña puedan llegar por su cuenta a una solución satisfactoria del entredicho, para que el petróleo iraní vuelva a fluir.

Al mismo tiempo que el Departamento de Estado anunciaba el fracaso de las gestiones de mediación, se informaba que el Primer Ministro de Irán Mohamed Mossadegh partirá el jueves en viaje de regreso a Teherán donde hará frente al grave problema económico de su país.

Pocas horas antes de que el Departamento de Estado diera a publicidad el anuncio del fracaso en la mediación, el Fondo Internacional prestó 8.750.000 dólares a Irán para tratar de ayudar a resolver su crisis.

EL PAPA PIO XII, DIJO QUE LA GUERRA "NO PARECE INMINENTE"

CASTEL GANDOLFO, 13 (U.P.). — El Papa Pío XII en una alocución pronunciada al recibir las credenciales del nuevo embajador español ante la Santa Sede, defendió ardientemente el derecho de las naciones amantes de la Paz de "unirse contra el peligro de una injusta agresión".

El Papa, dijo, que la guerra "no parece inminente", pero que la acción que están llevando las naciones no debe al temor a la guerra como resultado de la carrera de armamentos y ello significa serias dificultades económicas y sociales".

CALIFICACION ESTRENOS

LUXOR. — "Desfile de primavera" (Recalificada) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

PLAZA. — "Francisco, heraldo de Dios": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

COMENTARIOS SOBRE EL REGRESO AL PODER DEL GENERAL JUAN DOMINGO PERON

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El diario "La Nación" dice que es probable que mañana reasuma el Poder Ejecutivo el presidente General Juan Domingo Perón, aun cuando no se ha dado ninguna información oficial al respecto. El diario agrega que según esta versión el regreso del jefe de estado a la casa de gobierno, está condicionado al traslado previo de la señora Eva Perón, que muy mejorada abandonaría el Hospital Policlínico Presidente Perón en Avellaneda, para instalarse nuevamente en su residencia presidencial de la Avenida Libertador General San Martín, hasta el fin de su convalecencia.

El diario agrega que en este caso el mismo día se celebraría la acostumbrada reunión semanal de ministros de los miércoles.

Se anuncia que el periódico "La Prensa" reaparece en forma definitiva el lunes 19 de noviembre y las oficinas para recibir anuncios económicos se abrirán el próximo jueves.

Entre tanto el personal trabaja como de costumbre para probar la eficacia de la nueva organización y mantiene un servicio especial de resultados electorales en las pizarras ante las cuales se congrega numeroso público.

Entrevistado por el diario "Democracia" en la Clínica, donde acompañaba a su esposa, el Presidente Perón declaró sobre las elecciones:

"Lo único que puedo comentar es que las elecciones han sido puras y limpias como se prometió. Si nuestros adversarios hubieran obtenido más votos estaríamos listos a confesar nuestro error. Esperamos que ellos confiesen el suyo si como parece hasta ahora somos favorecidos por la mayoría de los sufragios. En esto también es más difícil saber perder que ganar".

Elogió el fervor y la corrección del pueblo y "la acción de la mujer ha sido admirable. Su entusiasmo, corrección y mística ciudadana, prueban que se aporte honra y ennoblece a la ciudadanía argentina".

Preguntado sobre el episodio de la mañana del domingo en que fué palpado de armas mientras esperaba para votar, Perón dijo que halla la medida inapropiada para cualquier ciudadano. Dijo al entregar la libreta: "Se me acercó un suboficial del ejército y me dijo: "Con permiso mi General, tengo orden de palpar de armas a los ciudadanos"; Yo respondí: "Cumpla su orden amigo". Eso es todo. Yo como ciudadano pude reaccionar ante el agravio pero como presidente de la nación quise dar el ejemplo de acatamiento frente a la arbitrariedad y el abuso. Para ser obedecido es conveniente demostrar hasta el máximo extremo obediencia".

La oposición tendrá solo representación simbólica en el Congreso, pues aparte de los seis escaños ganados en la Capital Federal parece poco probable que obtenga más diputados que los asignados a los candidatos derrotados con las más altas mayorías en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fé, o sea unos ocho en total. Eso haría catorce diputados en la nueva cámara, mucho menos que la mitad de su representación anterior.

En el senado parece ya un hecho que todos los escaños los ocuparán como antes los representantes del partido peronista.

COMPUTO DE VOTOS

BUENOS AIRES, 13 (UNITED). — Los resultados difundidos hoy sobre la elección en la Provincia de Buenos Aires, dan estas cifras totales:

Para presidente y vice presidente de la nación:

Partido Peronista, 1.237.673; Unión Cívica Radical, 616.267; Partido Demócrata, 54.282; Partido Socialista, 16.780; Partido comunista, 15.552.

Para gobernador y vice gobernador:

Partido Peronista, 1.167.731; U. Cívica Radical, 615.121; Partido Demócrata, 56.247; Partido Socialista, 17.247; Partido Comunista, 15 mil 789.

Se oponen al nombramiento de Checoeslovaquia para el Consejo de Seguridad

PARIS, 13. (U.P.). — La Comisión de checoeslovacos libres que preside el ex vice primer ministro Peter Zenkl, declaró que la elección de Checoeslovaquia para ocupar una banca en el Consejo de Seguridad "equivaldría a poner a un acusado en el lugar correspondiente a un juez". La Comisión pregunta si "mantener a medio millón de personas en los campamentos de concentración" constituye una recomendación favorable para ser admitido en el Consejo y dijo que las acusaciones formuladas contra los comunistas que se apoderaron del gobierno en Checoeslovaquia, todavía pendientes, serán suficientes para impedir la elección del gobierno de Praga.

Los productores de cobre boliviano piden mejor precio por dicho metal

WASHINGTON, 13. (U.P.) — Los productores de estaño bolivianos se dirigieron por carta a W. Stuart Symington, director de la "Reconstruction Finance Corporation", insistiendo en que debe pagarse un precio justo por libra de estaño, y preguntando "que ha pasado con la política de buen vecino".

La carta está firmada por la Asociación de Industriales Mineros de Bolivia y la Asociación Nacional de Mineros Medianos de Bolivia, y se refiere a los antecedentes del problema del estaño —que culminó en la suspensión del programa de almacenamiento de estaño en Estados Unidos— y plantea una serie de preguntas.

La carta decía que la "Reconstruction Finance Corporation compró durante el segundo semestre de 1948 y 1950, grandes cantidades de estaño a 1.03 dólares la libra. Actualmente está vendiendo a 1.03 dólares la libra. ¿Qué otro metal se está vendiendo a los precios de 1918-1919?".

Agrega la carta: "El precio ofrecido por Estados Unidos no representa una ganancia de 9 centavos como se ha dicho. El precio del estaño en Londres, tomando en cuenta los gastos de transporte, equivale hoy a alrededor de 1 dólar 27 centavos. El precio en Singapur tomando en cuenta los gastos de embarque a Nueva York es alrededor de dls. 1,225".

La aviación rusa estaría en condiciones de volar sobre los Estados Unidos

LONDRES, 13 (UP). — Las fuerzas aéreas de Rusia tienen actualmente 500 bombarderos capaces de transportar y arrojar la bomba atómica sobre los Estados Unidos, según anunció una revista especializada en cuestiones militares.

En cuanto al poderío aéreo actual de Rusia, dice la revista que se compone de 19.000 aviones, incluso los más modernos cazas a reacción similares a los Mig-15 que están actuando en Corea. La revista dice que de acuerdo con el análisis hecho, la mejor oportunidad para Rusia de ganar la tercera guerra mundial, sería comenzarla cuanto antes, como consecuencia de su tremenda ventaja en armas modernas.

Los egipcios realizan nuevas manifestaciones contra Gran Bretaña

EL CAIRO, 13 (UP). — Más de medio millón de egipcios participaron en un "desfile silencioso" contra Gran Bretaña, mientras el primer ministro Baja Mustafá El Nahas predecía que Egipto resultará victorioso en su lucha para expulsar a los británicos de la zona del Canal de Suez y Sudán.

Alrededor de 250.000 personas desfilaron por las calles de Alejandría, principal puerto y capital de verano de Egipto, en conmemoración del trigésimosegundo aniversario de la revolución de 1919 contra el dominio británico. Otras 300.000 personas se congregaron en las calles para presenciar cuyo único "sonido" era el de los pies de los manifestantes y una salva de 21 cañonazos disparada por una batería de artillería en la zona del litoral.

El silencio que reinó durante todo el desfile sólo quedó roto cuando los manifestantes se congregaron en el Plaza Reseltin, donde se encuentra uno de los palacios del Rey Farouk, y dieron un gran grito: "Viva el Rey Farouk, Rey de Egipto y del Sudán. Abajo Gran Bretaña, abajo el imperialismo".

En El Cairo donde mañana se celebrará un desfile similar, el primer ministro El Nahs declaró ante una multitud de cinco mil personas: "No escatimaremos sacrificios hasta que estemos muertos o vivos el día de la independencia".

El primer ministro dijo que está seguro de que Egipto conquistará "la victoria en su lucha contra el imperialismo".

El Nahas pronunció el discurso durante el acto celebrado cerca del Mausoleo del fallecido Baja Saad Zaghloul, dirigente de la revolución de 1919.

Temiendo que como consecuencia del "día de lucha nacional", pudieran ocurrir disturbios, las autoridades británicas prohibieron a sus soldados que visitaran la ciudad de Ismailia en la zona del Canal de Suez y los concentraron en los cuarteles.

En Alejandría no ocurrieron desórdenes. La policía tomó rigurosas medidas para impedir que el desfiles culminara en un motín antibritánico.

Enl Nahas en su discurso manifestó que el gobierno egipcio "está abasteciendo al ejército con armas modernas adquiridas en distintos países para convertirlo en uno de los ejércitos más avanzados del mundo, tanto en cuanto a su armamento como en lo que se refiere a su adiestramiento."

Las guarniciones británicas de Port Said y Suez también recibieron órdenes de concentrarse en sus cuarteles y retirarse de las calles para evitar pudieran surgir incidentes.

Se investigan las causas de un grave accidente ferroviario en Evanston

EVANSTON, Wyoming 13 (U.P.). — Las autoridades competentes están interrogando al foguista seriamente herido acerca de las causas probables que hicieron chocar a dos trenes de la Pacific Railway Streamlines en medio de una tormenta de nieve. En este accidente perdieron la vida 20 personas y resultaron heridas 49, de acuerdo a cifras oficiales.

John Branstitter, de 38 años, fué el único sobreviviente de la tripulación de tres hombres de uno de los trenes que se estrelló contra el otro. El tren de Los Angeles a Chicago se había detenido brevemente en Wyura, cuatro millas al oeste de Evanston para que su maquinista pudiera ver a través de la nieve si las luces señaleras le permitían el paso. El tren recién acababa de arrancar nuevamente, cuando el otro convoy se estrelló de frente al mismo, penetrando su máquina a través de tres vagones del primero.

El número de muertos producidos por este accidente, ocupa el segundo lugar en los accidentes ferroviarios de este año, ya que 85 personas resultaron muertas el 6 de febrero, cuando el tren de Pensylvania descarriló en Nueva Jersey.

Todos los pasajeros muertos en el accidente ocurrido ayer, estaban a bordo del "Ciudad de Los Angeles", tren que recibió el impacto del otro, así como la mayoría de los heridos, de los cuales hay 10 graves. Testigos presenciales declaran que el otro tren, el "Ciudad de San Francisco", marchaba relativamente despacio debido a la escasa visibilidad, lo que impidió que el accidente asumiera aun mayores proporciones.

A medianoche habían sido retirados 14 cadáveres de los restos del tren y llevados a Evanston. Se agrega que entre los restos del tren han sido avistados otros seis cadáveres, pero que la tarea de su remoción se ve dificultada por la necesidad de abrirse paso los obreros por entre las chapas con sopletes y el despeje de la línea parra permitir el paso de otros trenes destinados al este.

Varios trenes se vieron demorados en su marcha por el lugar debido a que varios vagones no dañados estaban atravesados en las vías, mientras que por doquier podían verse esparcidos los despojos y carga general de los dos trenes accidentados.

E. Unidos establecería grandes bases aéreas y navales en España

WASHINGTON, 13 (UP). — Ha trascendido que la misión militar de los Estados Unidos recomendará que las bases norteamericanas de aire y mar en España, sean establecidas si puede lograrse un acuerdo con Franco. La misión compuesta por siete hombres retornó a Washington la semana pasada, luego de estudiar las posibilidades de un aporte español a la defensa continental.

La misión encabezada por el mayor general de la fuerza aérea de los Estados Unidos James Spry está confeccionando un informe detallado que servirá de punto de partida a las futuras negociaciones diplomáticas con Franco. No se sabe que tratará ese informe, aunque ha trascendido que se especifica que las bases españolas serán invalorables a la defensa occidental.

Aunque han corrido rumores de que Spry desalentaría el establecimiento de bases en España, en fuentes diplomáticas se estima que "en cuestión de semanas" se habrán de expedir los estudios de los informes para someter a España el precio de la permuta del uso de esas bases. Por otra parte hay 100 millones de dólares destinados a España en un nuevo pacto de seguridad mutua y además España podrá ser ayudada de otros fondos que están librados a la discreción del presidente.

Se informa que los Estados Unidos están interesados por lo menos en seis aeropuertos del Marruecos español, en el norte de Africa y en España y en diversas bases navales, incluyendo una en Cádiz en el extremo sur de la península ibérica. La misión militar ha estudiado estas bases estimando su potencial estratégico y el costo destinado a modernizarlas.

Esos costos, no obstante, permanecen en secreto, aunque se sabe que se está presionando para la conclusión de algún acuerdo que permita el inmediato comienzo de los trabajos que dejen a esas bases en condiciones de ser utilizadas.

La política rusa acelera los planes para estructurar la defensa de Europa

ROMA, 13 (U.P.). — Esferas del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijeron, que la decisión de realizar la reunión de la organización del Pacto del Atlántico en Roma, el 24 del corriente, se debió principalmente al hecho de que la Unión Soviética rechazó las propuestas de Paz presentadas por Occidente ante la asamblea general de las Naciones Unidas.

Las mismas esferas dijeron que el rechazo por parte del Canciller soviético Andrei Vishinsky del plan de desarme occidental, ha convencido a las naciones signatarias del Pacto del Atlántico, que es necesario impulsar el plan de rearmo tan rápidamente como sea posible.

Aunque todavía no se ha preparado el temario para la próxima reunión, las esferas políticas confirmaron que el asunto principal tarea de los jefes de Estado Mayor, que también se reunirán en Roma, será estudiar los medios de lograr el objetivo señalado por Eisenhower.

Occidetal. Antes de esa reunión se celebrará una serie de conferencias entre los Jefes de Estado mayor, de los países miembros del Pacto del Atlántico, quienes prepararán un informe sobre los problemas militares pendientes.

El General Dwight Eisenhower, comandante en jefe del Ejército del Pacto del Atlántico, ha insistido en la necesidad de organizar de 20 a 25 divisiones más durante los seis meses próximos. La

CHURCHILL OBTUVO OTRA VICTORIA POLITICA

LONDRES, 13 (UP). — El primer ministro conservador Winston Churchill, logró esta noche la aprobación parlamentaria para su política de restablecer a Gran Bretaña, como gran potencia internacional, después de haber frustrado la segunda tentativa laborista en los dos últimos días, para derribar a su gobierno.

La Cámara de los Comunes, en votación nominal, aprobó la moción dando gracias al rey por el discurso en que éste esbozó la política del gobierno al inaugurarse el nuevo Parlamento.

La Cámara, por una votación de 3181 votos contra 281, rechazó la moción laborista expresando su desaprobación a la política del gobierno. La mayoría de 37 votos obtenida por el gobierno conservador en esa votación, fué casi igual a la de ayer, cuando rechazó la enmienda laborista por 38 votos.

Durante el debat eque precedió a la votación, un laborista de izquierda, partidario de Aneurin Bevan, atacó al gobierno conservador por no haber formulado "propuestas prácticas" para poner fin a la guerra coreana y seguir la política internacional que permitiera detener el rearme que "amenaza al mundo con una catástrofe de guerra". El principal ataque laborista estuvo a cargo del ex ministro de Relaciones Exteriores, Morrison, que criticó la política conservadora en general.

Morrison, parodiando las declaraciones de Churchill sobre las Reales Fuerzas Aéreas, dijo que "nunca tantas promesas han sido desechadas en tan pocos días".

Morrison dijo que durante la campaña lectoral los conservadores prometieron construir 200 mil casas y eliminar muchos de los controles existentes, pero que tan pronto llegaron al poder congelaron las construcciones y pusieron en vigor nuevas regulaciones pretextando la situación económica.

El ex canciller laborista declaró que los conservadores aducían la mala situación económica del país para justificar el abandono de sus promesas cuando la conocían perfectamente durante la campaña. El ex primer ministro Clement Attlee terminó el debate por los laboristas, reiterando las acusaciones de Morrison y dijo que Churchill se ha visto obligado a "replegarse a todo lo largo del frente", refiriéndose a las promesas electorales, debido a las realidades existentes en el país.

El dirigente conservador en los Comunes, Harry Crookshank, poniendo fin al debate general que comenzó el martes pasado, dijo que el mundo tenía motivos para estar agradecido a Churchill po rsu dirección durante la segunda guerra mundial y que dentro de algún tiempo de nuevo tendría motivos de ello.

La política conservadora aprobada hoy por los Comunes en línea sgenerales es la siguiente: Paz: Gran esfuerzo para poner fin a la guerra en frío mediante negociaciones directas con el primer ministro soviético José Stalin cuando las circunstancias sean favorables. Churchill irá a Wáshington en enero y discutirá el proyecto con el presidente Truman. Defensa: Gran Bretaña est ádispuesta a contribuir en todo lo posible a la defensa de Europa occidental, pero necesitará la ayuda norteamericana para poder llevar a cabo su programa de rearme de tres años, con un costo calculado en 4.700 millones de libras. Medio Oriente: Gran Bretaña insistirá en los planes para el comando de la defensa del Medio Oriente y permanecerá en la zona del canal de Suez por la fuerza si es necesario. Economía: Disminuirá las exportaciones y gastos en el exterior en alrededor de 350 millones de esterlinas, es decir, casi mil millones de dólares. Carbón: Se disminuirá el consumo doméstico y se tratará de aumentar la producción para mantener a nivel necesario las exportaciones. Nacionalización: la industria siderúrgica será puesta nuevamente en mano de empresas privadas "bajo fiscalización pública adecuada".

La votación se produjo cuando once miembros laboristas se hallaban ausentes. Cuatro diputados liberales votaron junto con los 314 conservadores.

Los aliados esperan un cambio en las tácticas comunistas en Pan Mun Jon

Nuevamente son acusadas las fuerzas de las Naciones Unidas de haber violado la zona neutral

TOKIO, 13. (U.P.) — La Subcomisión mixta de delegados aliados y comunistas se reunió por vigésima vez en Pan Mun Jon, hoy mientras se enturbiaban aún más las estancadas negociaciones, debido a haber declarado oficialmente los comunistas que aviones de las Naciones Unidas violaron la zona neutrla.

Las negociaciones se han estancado debido al problema respecto a cuando se deberá establecer la zona de armisticio. Los aliados se estaban preparando para un largo "impasse" cuando los comunistas reanudaron sus ya conocidas acusacioes de que aviones aliados habían volado sobre la zona de la sede de la conferencia.

Fué una acusación similar lo que puso fin a las negociaciones en Agosto. Las Naciones Unidas había alentado la esperanza, al llegar a un acuerdo "a prueba de incidentes" sobre la neutralidad de Pan Mun Jon como paso preliminar para reanudar las negociaciones, de que se evitaría las violaciones en el futuro.

Las acusaciones fueron hechas por la Radio Pekín, la cual atribuyó las noticias al corresponsal comunista en Pan Mun Jon del periódico Dily Worker de Londres, Alan Winnington. Este dijo según la radio, que el domingo tres aviones de caza volando en formación, "pasaron por encima de la sede de la conferencia, que tiene mil metros de ancho, y ametrallaron las colinas vecinas". Añadió que el lunes ocurrió otra violación, y que un avión de las Naciones Unidas dejó caer volantes sobre la zona de la conferencia.

Winnington, quien usualmente sigue la orientación comunista, dijo en su despacho que "aparentemente esto es parte de la "presión" norteamericana pero sea como fuere indica lo que creen ellos de acuerdos solemnes".

El corresponsal de la United Press en Munsan Arnold Dibble dijo que el supuesto incidente ocurrió hace varios días y que los oficiales de enlace de las Naciones Unidas prometieron que se haría una investigación. Dibble señaló empero que el acuerdo de neutralidad no prohibe que se vuele de paso por la región, aunque se ha ordenado a los pilotos de las Naciones Unidas, que no lo hagan. Dibble dijo que el ametrallamiento ocurrió a muchos kilómetros de distancia en la región en que se ha estado peleando mientras se han estado efectuando todas las negociaciones. El tronar de la artillería puede oírse desde la zona de tregua, y los destellos de los cañones se ven desde las colinas.

Las cuestiones en litigio de la conferencia, quedaron claras hoy al comenzar la reunión puntualmente a las 11.

Los rojos desean el cese de las hostilidades inmediatamente y la retirada de las fuerzas de ambos bandos de la zona desmilitarizada.

Las Naciones Unidas han insistido desde el comienzo de las negociaciones, en que la lucha continuara hasta que oficial y definitivamente se concierte el armisticio. Las dos partes solo se han puesto de acuerdo en que la línea de armisticio se trazará siguiendo el frente de batalla. El convoy de corresponsales aliados y soldados al servicio de la delegación de las NN. UU. salió de Munsan hacia Pan Mun Jon a las 9.30 horas.

TOKIO, 14 (UP). — La delegación de las Naciones Unidas a la Conferencia de tregua se estaba preparando para un cambio en la estrategia comunista, después que los delegados rojos insinuaron en la reunión celebrada ayer, martes, en Pan Mun Jom, que quizás siguieran la política expuesta por el canciller soviético Andrei Vishinsky ante la Asamblea General de la UN en París.

La reunión de ayer duró cinco horas y de acuerdo con la declaración de un portavoz oficial aliado, no se realizó progreso alguno.

La indicación de que los comunistas podrían tratar de modificar su estrategia se tuvo cuando el delegado chino, general Hsieh Fang, al contestar a la petición de los delegados de la UN de que la suspensión de las hostilidades se demore hasta que se firme el armisticio, preguntó: "¿Quiere eso decir que vosotros deseais modificar el temario, colocar la segunda cuestión en el lugar que ahora ocupa la quinta y comenzar inmediatamente a discutir ésta que incluye el retiro de las tropas de Corea?"

El principal delegado aliado en la subcomisión mixta, mayor general Henry Hodes declaró que no se oponía a tal cambio en el temario pero recordó a Fang que el punto quinto del temario denominado "recomendaciones a los gobiernos de ambas partes", abarca muchas más cuestiones que la del retiro de las tropas.

Mientras tanto el comando de la UN acusó a los comunistas de insistir en la suspensión inmediata de las hostilidades, lo que les permitiría demorar el acuerdo sobre otras cuestiones, como la de los prisioneros de guerra, respecto a cuyo canje los aliados están muy interesados.

El comando de la UN dió a publicidad párrafos de las copias taquigráficas de las declaraciones de los delegados comunistas en tal sentido. La acusación fué rechazada, sin embargo por los periodistas comunistas en informaciones trasmitidas por Radio Peiping.

Wilfred Burchet, periodista comunista australiano, corresponsal del "Ce Soir" de París, calificó la acusación aliada de "completamente falsa".

El portavoz aliado general de brigada William Nuckols, reiteró que el comando de las Naciones Unidas no está dispuesto a suspender las hostilidades mientras no se haya llegado a algo concreto sobre los prisioneros de guerra y medidas para vigilar el cumplimiento de la tregua.

La subcomisión mixta de tregua volverá a reunirse en Pan Mun Jom a las once de hoy, miércoles.

Mientras tanto se informó que el comando de la UN está investigando la queja comunista de que un avión aliado voló sobre la zona neutral de Pan Mun Jom el sábado pasado. El teniente coronel Norman Edwars, oficial de enlace aliado, declaró que los comunistas no habían presentado una protesta oficial, limitándose a solicitar una explicación.

Edward manifestó que el comando de la UN tomará "medidas disciplinarias adecuadas" contra el piloto aliado, si se comprueba que penetró en la zona neutral.

Por su parte el comandante en jefe de la UN, general Matthew Ridgway declaró que no puede predecir si las negociaciones de tregua tendrán éxito o fracasarán. El general, en una declaración grabada dirigida a la convención de la asociación nacional de directores de noticias de las radioemisoras, reunida en Chicago, declaró: "Actualmente estamos celebrando discusiones con el propósito de lograr un armisticio militar en Corea. No puede predecirse con exactitud cual será su resultado ni la situación que existirá después del éxito o fracaso de esas negociaciones".

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 13. (U.P.) — Los aviones aliados estuvieron capacitados para hacer fuego sobre objetivos comunistas a través de un frente lodoso, pero con tiempo perfectamente claro. Treinta y seis horas de lluvia y niebla habían impedido un estrecho apoyo aéreo a las tropas de las Naciones Unidas, que están luchando al sudoeste de Kumsong, por la conquista de dos alturas estratégicas que dominan la antigua base de abastecimientos comunista. En algunos puntos, a lo largo del frente, ha habido demasiado niebla y lluvia para sustentar un apoyo aéreo, pero las tropas de las Nacioes Unidas, transidas de frío, solamente encontraron una resistencia de ligera a moderada, lo que es general en estos frentes de lucha. Los aliados rechazaron siete leves ataques comunistas en el día de ayer, cinco de los cuales corresponden a la zona al sudeste de Kumsong.

TOKIO, Miércoles, 14. (U.P.) — Las fuerzas comunistas y norcoreanas, aprovechando la disminución del fuego en la zona oriental de Corea, lanzaron una serie de ataques contra las posiciones de las Naciones Unidas en un frente de cinco kilómetros de extensión, al sur de Kaesong. Las fuerzas norcoreanas iniciaron los ataques en horas de la madrugada, pero los soldados de las Naciones Unidas resistieron vigorosamente y a mediados de la mañana habían contenido los asaltos rojos. Cuando el tiempo mejoró en toda Corea y los cazas y cazas bombarderos aliados pudieron reanudar sus constantes ataques a las tropas y las líneas de comunicación comunistas que habían quedado virtualmente paralizadas durante las últimas horas, la lucha cambió de tono por primera vez en los últimos días se registraron temperaturas sobre cero.

Los pilotos aliados manifestaron que no habían encontrado ningún cazas a reacción rojo, pese que penetraron hasta la zona norte del país. El alto mando aéreo aliado informó que escuadrillas de cazas que participaron en 80 ataques en apoyo director a la infantería de las Naciones Unidas, dieron muerte o hirieron a 155 soldados comunistas. Aviones pertenecientes a una pequeña fuerza aérea coreana, destruyeron cinco baterías de artillería rojas al sur de Kunsong, en el sector central del frente.

En el sector occidental del frente, continuó la calma interrumpida solamente por algunos bombardeos de artillería a las posiciones rojas y algunas operaciones de patrullas.

En uno de los ataques aéreos más intensos en este sector realizado contra una cueva en la zona del río Injom, se atacó a un grupo de soldados chinos que allí se ocultaban.

Las oficinas del Comando aliados declararon que varias bombas de alto poder explosivo y Malpam, habían sido lanzadas en la boca misma de la cueva.

Dos soldados comunistas desertaron de las filas rojas y se rindieron ayer a una patrulla aliada.

Esos soldados estaban siendo interrogados por los oficiales del servicio de inteligencia aliado que se negaron a revelar lo que había obtenido de esas declaraciones.

Los comunistas trataron de evitar las elecciones libres en Manila

MANILA, 13 (UP). — El alcalde saliente de Manila, Manuel de la Fuente, que se presentaba para la reelección, concedió victoria a su contendiente nacionalista, Arsenio Larson, miembro del Congreso. De la Fuente, liberal, ha ocupado ese cargo durante 25 años.

En todo el país se registraron sólo dos muertes violentas en las elecciones de doce miembros del Parlamento, y las autoridades provinciales y municipales.

Los escrutinios parciales, sólo del primer distrito de Manila, dan dican una proporción del doble de votos en favor de los guerrilleros a Larson 21.027 votos y a De la Fuente 9.947 y de toda la capital indican una proporción del doble de votos en favor de Larson.

Los guerrilleros "huk", instigados por los comunistas, molestaron a los electores en algunas zonas, pero el departamento de Defensa Nacional dijo que no hay noticias de incidentes terroristas graves y que generalmente los comicios se desarrollara nordenadamente.

El departamento de defensa añadió que un funcionario en una aldea fué muerto con arma blanca en el norte de Luzón, y un policía asesinado por cinco agresores, no identificados, en la población de México, en el centro de Luzón.

En el acto eleccionario se disputaban nueve escaños del Senado y tres de la Cámara Baja, además de los cargos administrativos locales. La secretaría de Defensa dijo que los rebeldes huks, desarrollan más actividad en Luzón central, que en ninguna otra parte.

El presidente Elpidio Quirino, suspendió a Perfecto Faypon, gobernador de la localidad de Ilocos, provincia del Sur, que se presentaba a la reelección frente a Eliseo Quirino, hermano más joven del presidente.

Un portavoz del palacio de Malacanan, dijo que la suspensión obedeció a la recomendación de la Junta Ejecutiva Nacional por haberse hecho "cargos serios" contra él, entre ellos "soborno, malversación de fondos, mercado negro de cigarrillos, venta de cargos del gobierno, etc." Larson estuvo a punto de ser asesinado a tiros en el distrito de Tondo, mientras lo recorría. La presencia de las tropas impidió que cuatro hombres dispararan sobre él.

Siempre a estar a los informes del departamento de Defensa, se indica que hay cuatro detenidos por posesión ilegal de armas de fuego.

Tres individuos que se cree eran huks, hirieron anoche a un policía en Angeles. Las bandas de estos guerrilleros cortaron la corriente eléctrica a primera hora de hoy en Luisiana, provincia de Laguna, al sur de Manila. Además levantaron barricadas en las carreterasa e inmediaciones de ese centro.

REORGANIZARIA SU GOBIERNO GALO PLAZA

QUITO, 13 (UP). — Continúan circulando rumores en el sentido de que el Presidente Galo Plaza reorganizará su gobierno a fines del corriente mes, como consecuencia, entre otras cosas, del triunfo de los candidatos oposicionistas en las recientes elecciones municipales.

Mercado de frutos del país y cereales

Estado de la plaza para los diversos productos

[illegible]

Con mercado sostenido se operó en la bolsa

[illegible]

SE ESTUDIARA UN PLAN DE LUCHA CONTRA EL PULGON VERDE

[illegible]

OTORGAN SUBSIDIOS PARA LAS EXPOSICIONES

[illegible]

CONTINUA REDUCIDA LA ENTRADA A LA TABLADA

[illegible]

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

[illegible]

ACUMULACIONES Y PASIVIDADES APROBADAS

[illegible]

PERJUICIOS A RAIZ DE TEMPORAL EN EL TALA

[illegible]

SE PROPONE EN CUBA LA CREACION DE BOSQUES DE LAS NACIONES UNIDAS

[illegible]

FISCALIA LETRADA DE LA POLICIA

[illegible]

ACTO CULTURAL EN LA ESCUELA "ARTIGAS"

[illegible]

LENGUA GUARANI - TUPI SE DICTA EN ASUNCION

[illegible]

El proyecto de las Juntas Electorales del Plebiscito tratarán hoy en el Senado

[illegible]

La nota editorial

A PROPOSITO DE UNA INICIATIVA

HA sido elevado a la Asamblea General un mensaje del Poder Ejecutivo por el que se propone exonerar a los títulos de Deuda Pública del pago de impuestos a las herencias. El Poder Ejecutivo considera que es preferible ofrecer estos alicientes a la demanda de los valores del Estado, antes que patrocinar una elevación de la tasa del interés con las gravosas consecuencias que ello aparejaría. Confiesa el Poder Ejecutivo que la pérdida por recaudación no será importante, pues, por ser documentos al portador sólo lo pagan aquellos títulos depositados en los cofres de los Bancos, que deben abrirse con intervención judicial. Quedarían desgravados los títulos, así mismo, del impuesto sustitutivo que pagan las sociedades.

Nos parece que la medida tiene ventajas: la primera es la de dar alicientes para la compra de los títulos del Estado, que necesita de recursos y los obtiene así como préstamo de los particulares. La segunda es la de hacer menos gravoso el impuesto a las herencias.

No vamos a discutir la pertinencia, ni la justicia del impuesto sucesorio, como retribución del particular a la sociedad que hizo posible su enriquecimiento. Más, para mantener los caracteres que lo aconsejan es necesario que se respeten ciertos límites razonables. El principio debe estar tan alejado del individualismo como del marxismo, de la trasmisión irrestricta como de la abolición del derecho sucesorio.

El impuesto tiene una explicación de solidaridad social y llena necesidades plausibles de orden fiscal; pero, no será justo si crea, pasado cierto límite, un estado que afecte intereses más importantes que los que sirve.

La familia debe ser protegida y uno de los medios que favorecen el espíritu de ahorro es éste de la seguridad de la herencia, que permite prever la estabilidad e independencia del hogar en ausencia del jefe. O que tiende a obtener para los hijos la posibilidad de que comiencen a desenvolverse en la vida con medios indispensables para instalarse o comenzar una carrera.

Los impuestos confiscatorios llevan al desánimo en el ahorro, al desaliento en los afanes productivos, y al desorden en los hábitos económicos. La previsión aparecería entonces como superflua y se impondría el consumo inmediato o dispendiosos de los bienes.

"La Nación" de Buenos Aires citaba, con motivo de la reforma del régimen impositivo a las herencias, la opinión de un economista argentino que creía que perturbar el ahorro es casi tan grave como perturbar la producción de riquezas.

El exceso fiscal lleva a lo que en Francia han llamado el "incivismo", que es una forma de ingeniosidad para burlar al Estado. Siegfried decía que: "la burguesía, como clase, desde el punto de vista fiscal, ha desertado del Estado pensando en defenderse de él, más que en defenderlo" y J. R. Rabier, en un artículo de "Sprit", llamaba la atención sobre la actitud de los ciudadanos pródigos en las grandes ocasiones con su vida y su sangre; pero preocupados en la vida corriente de sustraerse a las responsabilidades políticas y a la obediencia de las leyes o al peso de las cargas fiscales o económicas.

Este "incivismo", reacción contra el Fisco o desconfianza del manejo de los dineros públicos, no lo puede fomentar el Estado; ni debe dar argumentos para justificarlo.

Todos conocemos aquí a gente inquieta por evitar estos impuestos, que han llevado, incluso, a la proliferación de sociedades anónimas organizadas con ese sólo fin. El propio Poder Ejecutivo afirma que el impuesto sobre los títulos no se paga, sino cuando no hay más remedio.

No está mal pues, la iniciativa que comentamos que, al desgravar los títulos, quita algunas razones al "incivismo", fomenta el ahorro y la ayuda al Estado por un pueblo que es, hay que reconocerlo, sumamente generoso con las obras privadas. Y que lo sería seguramente, con un Estado que no le dé la impresión de enemigo y le inspire confianza en su administración.

Clima de violencias favorecido por una política dual

Las violencias perpetradas contra tranvías, taxímetros y finalmente contra la Comisaría de la 18ª Sección en la que se refugió un chofer perseguido por camiones de huelguistas, configura un hecho grave que debe hacer meditar seriamente.

Todos están contestes en que los elementos de suerte por una parte y la serenidad policial por otra, impidieron que los hechos tuvieran más trascendencia. Un ataque a una Comisaría constituye un hecho insólito. Las huelgas de este país se han caracterizado por la actitud pacífica de los huelguistas. Y en esta técnica reside su mejor título. El pueblo no toma partido sino después de haber reflexionado y la opinión pública se manifiesta entonces con la ilustración necesaria. Por otra parte, la misma causa de los huelguistas gana con este modo de reivindicar sus derechos. En cambio, la huelga que lleva a la violencia, provoca reacciones que perjudican en primer término a los mismos huelguistas. La opinión pública no puede juzgar con benevolencia su causa y todos están en el deber de censurar los desmanes que dan lugar a la intervención policial y de la justicia.

En este caso, la reacción de los huelguistas no tiene justificación posible cualquiera sea la fuerza de sus razones. Y menos esta reacción contra un chofer atacado por cientos de huelguistas. Y menos aun, el ataque a la Comisaría que garantiza el orden público y evita que esta huelga se convierta en una guerra civil.

Condenamos, pues, el hecho y condenamos todos los excesos que se han generalizado en esta huelga, obligando a intervenciones repetidas de la Policía y del Ejército. Es como si la coacción material quisiera ciudadanizarse en el país, como una forma de regresión.

Pero también agregamos que los obreros tienen atenuante en la doble política de este Gobierno, en el que existen personas que sostienen la posición del Directorio de Ancap y personas que la combaten. El partido de gobierno es uno: el batllismo, con amplia mayoría y con los puestos vitales. Este partido está jugando con dos cartas: contra la huelga y a favor de la huelga. Mientras los que están contra la huelga convencen a la opinión pública de la "inconsciencia" —término presidencial— de los huelguistas, el otro sector los estimula y celebra alborozado el magnífico exponente de solidaridad. Mientras un sector pone reparos a las exigencias de los huelguistas, otro sector pone reparos al Directorio de Ancap. Mientras un sector habla y escribe sobre la prudencia y el respeto a la ley que veda la huelga en los servicios públicos, el otro sector califica de reaccionarios a los que así opinan y trae a colación las opiniones de prohombres del partido, también manejadas en sentido contrario por el otro sector.

Mientras unos dan la impresión de querer el orden por el respeto pleno a la autoridad, los otros dan la impresión de querer un orden distinto.

Mientras uno quiere que el Directorio de Ancap se mantenga firme, otro quiere que el Directorio capitule.

Y volvemos a repetirlo: todo esto, en nombre del mismo caudillo, con la invocación de los mismos mártires y el amparo de la misma Convención...

¿Qué pueden hacer los obreros que se sienten combatidos por los "retrógrados" que desean su derrota —calificación de un sector del partido de gobierno para el otro— y estimulados por los "renovadores" y "avancistas" que los estimulan en su lucha gremial del momento? No van a elegir a quienes les aconsejan prudencia sino a quienes le señalan la decisión y el combate. El principal culpable de esto que pasa es, pues, esa política de indiferencia, de dejar hacer y dejar pasar que desde hace varios años caracteriza la vida nacional.

No se crean estatutos justos de carácter profesional; no se crean instituciones juiciosas de conciliación; no se crean sistemas de arbitrar conflictos. Todo se resuelve o por el dejar pasar o por la intervención del Poder Ejecutivo, modos criticados por el prologuista del mismo Código del Trabajo recientemente proyectado. Se proyecta, pero nada se hace.

Los obreros han estado mal, el Poder Ejecutivo ha estado mal por falta de visión en el problema y la política dual de su partido, y los únicos que han estado bien ha sido la Policía que se ha movido, conjuntamente con el Ejército, de una manera discreta en la utilización de su fuerza, evitando así mayores males que los ya padecidos por la ciudad y el país.

Pruebas cantan

Todos sabrán cuál es el diario que dice ayer lo siguiente: "a estos propagandistas del sector clerical metido a político, que ponen los ojos en blanco por cualquier dictadura que elogie a la Iglesia (con minúscula en el original) les disgusta un orden institucional en que el pueblo decida, por sí mismo, quiénes lo representarán".

Se equivoca, si nos gustara el régimen contrario nos gustarían las próximas elecciones en que nadie sabrá bien qué vota, ni a quién elige para que lo represente. No puede decirse seriamente que el pueblo haya decidido, por sí mismo, nada de lo que se va a plebiscitar.

De modo pues que a quien le disgusta el régimen que menciona, es al castizo colega, que lo prueba con hechos.

"Artigas, frente a su pueblo en marcha"

DISERTACION PARA NIÑOS EN LA B. ARTIGAS-WASHINGTON

Comenzando el anunciado ciclo de disertaciones para niños, el Sr. Angel González Cedrés hablará hoy en la Biblioteca Artigas - Washington sobre el tema: "Artigas, frente a su pueblo en marcha". La conferencia comenzará a las 17.15 horas, siendo la entrada libre para todos los interesados.

Los días 16 y 21 del cte. respectivamente, las disertaciones proseguirán sobre los siguientes temas: "Bolívar, cóndor de los Andes y centauro de los llanos", "San Martín, hermanado con Artigas bajo el cielo de América" y "George Washington, el padre de su país".

El cuarto centenario de la Universidad de México

Con gran solemnidad se realizaron en la capital mexicana los actos centrales del programa de festejos, para celebrar el IV Centenario de la Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México. El día exacto fué el 21 de setiembre ppdo.

Se reunió, con este motivo, una Asamblea Extraordinaria de la Unión de Universidades Latinoamericanas, constituyéndose el Consejo de Investigación Científica de la Unión y hubo una sesión solemne del Congreso Científico Mexicano. Se rindió homenaje a la Universidad por el Consejo Interamericano Cultural y un homenaje público a los fundadores de la Universidad.

La velada oficial, con asistencia del Presidente de la República y autoridades, en la que se otorgaron grados de doctores "honoris causa" a distinguidas personalidades, fué un acto de resonancia en los círculos intelectuales del país. Y por último, se inauguraron los V Juegos Deportivos Universitarios.

Como adhesión a estos festejos de tan antigua Universidad de América, fundada pro un Obispo Católico, transcribimos la versión castellana de estas "aclamaciones" latinas, del Dr. Alfonso Méndez Plancarte:

"¡Exulta, oh Fértil Madre, que llevas cuatro siglos de engendrar y nutrir a la Patria!

¡Vuele el Pean! ¡Resuenen los Vítores triunfales!

I. — Al venerable Padre y Señor, D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo de México, áuspice y fautor de la Tipografía, de nuestras Letras y de esta Universidad: ¡perenne loa, y gracias sempiternas! ¡Víctor!

II. — Al óptimo varón, D. Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, padre de los Indios, excitador faustísimo del mismo Templo de las Musas: ¡igual honra perpetua de loa y de gracia! ¡Víctor!

III. — A la Nobilísima Ciudad de México, capital de este Nuevo Mundo, que consiguió con sus repetidas instancias la erección de esta Morada de las Ciencias: ¡firme concordia, benigno clima, rica abundancia! ¡Víctor!

IV. — Al doctísimo Maestro, Fray Alonso de la Vera-Cruz, antorcha y prototipo de todos los Doctores de la primitiva Universidad, que subió consigo a nuestras Cátedras a Aristóteles, S. Tomás y su padre S. Agustín: ¡gloria siempre vivaz de grato recuerdo! ¡Víctor!

V. — Al varón justo y tenaz en su alto propósito, D. Justo Sierra, luminoso ornamento de las Ciencias y Artes, benemérito restaurador de esta Casa de la Sabiduría: ¡nombre inmortal y lauros siempre verdes! ¡Víctor!

VI. — Al ilustre Doctor Antonio Caso, espejo y luz de todos los Maestros de la restablecida Universidad, que abrió senda al Espíritu para nuevamente inspirarnos y para hablar por boca de nuestra Raza: ¡gloria imperecedera y aplauso eterno! ¡Víctor!

VII. — Al Rector Magnífico de esta Mansión de Minerva, insomne timonel de nuestra nave: ¡prudencia, fortaleza, vida incólume y gozosa serenidad! ¡Que viva venturoso por largos años!

VIII. — Al Supremo Magistrado de la República Mexicana, amparo del bien común, pastor y guía de la Patria: ¡paz grande, dicha entera, indeficiente prosperidad! ¡Que viva venturoso por largos años! ¡Que estos ardientes votos plazcan al Cielo!

¡Exulta, oh Fértil Madre, que llevas cuatro siglos de engendrar y nutrir a la Patria!

¡Vuele el Pean! ¡Resuenen los Vítores triunfales!"

El proyecto de las Juntas Electorales del Plebiscito tratarán hoy en el Senado

Los sectores mayoritarios consultarán la concesión de esa garantía a sus autoridades partidarias

Se reunió ayer a las 17 y 30 la Cámara de Senadores en sesión ordinaria presidida por el Dr. Alfeo Brum, para considerar una copiosa orden del día.

INTEGRACION DE LAS JUNTAS ELECTORALES PARA EL PLEBISCITO. — Al tratarse el 2º tema del orden del día, sobre integración de las Juntas Electorales al solo efecto del Plebiscito, el Dr. Chiarino, autor del proyecto, hace moción para que el Cuerpo pase a cuarto intermedio por el corto término de 15 minutos a fin de que las bancadas de los distintos sectores políticos puedan aunar opiniones, dado el carácter especialísimo del mencionado proyecto. El Dr. Fusco dice que, personalmente considera que se debe votar un proyecto que otorga garantías; pero, que no habiéndose podido consultar a las autoridades partidarias, se podía tratar el proyecto, con la salvedad de que, luego, al considerarse en la Cámara de Representantes, pudiera no aprobarse. Finalmente se aprobó la moción del señor Víctor Haedo para que el asunto se trate hoy como primer asunto del orden del día, lo que dará tiempo para que se hagan las consultas del caso.

LA CALERA DE CAMACHO. — Dada lectura a los asuntos entrados, en la hora previa el Senador Dr. Ferreiro pidió la palabra para referirse al hecho de que el lunes próximo se venderá en subasta pública el predio conocido como Calera de Camacho, lugar histórico y que por sus bellezas topográficas ha interesado a las entidades de turismo y a hombres especializados en arte e historia. Después de hacer una larga exposición sobre el tema, mociona en el sentido de que sea el propio Senado el que manifieste al Ministerio de Instrucción Pública el interés de adquirir ese predio. En el mismo sentido se expresa el Senador Arroyo Torres, agregando que consideraba más viable que esa manifestación del Cuerpo se hiciera ante el Ministro de Relaciones Exteriores para que comprara en el acto de la subasta esa reliquia histórica. Finalmente se aprobó la moción del Dr. Ferreira con el agregado del señor Arroyo Torres y también con otro del señor Víctor Haedo para que se pase la versión a las dos secretarías de Estado nombradas.

COOPERACION TECNICA A LOS ESTADOS AMERICANOS. — Entrándose en el orden del día, se considera el proyecto del epígrafe por el que se destinan 19.000 dólares a ese fin. Después de hablar el Dr. Rodríguez Larreta como miembro informante y con algunas salvedades de los Senadores Dr. Echegoyen y Haedo, se aprobó el proyecto sin más debate.

AMNISTIA A DESERTORES DEL EJERCITO Y CUERPO DE EQUIPAJE DE LA MARINA. — Se aprobó sin discusión este proyecto de ley.

DECLARASE PUEBLO "LA CORONILLA" AL POBLADO "LAS MARAVILLAS". — Sin dar motivo al debate se aprobó este proyecto de ley.

CARNET DE TRABAJO EN LA CONSTRUCCION.— Como miembro informante explica el señor Fernández Crespo, el alcance del carnet como nuevo sistema de recaudación de los aportes jubilatorios. El Dr. Forteza, el señor Antonio Rubio, el Dr. Grauert, el señor Batlle Correa hicieron uso de la palabra para exponer su complacencia con este proyecto que, dijeron, llena una necesidad social, considerando que esta iniciativa debería extenderse a toda la industria y comercio del país. Después de aprobarse en discusión general el proyecto, al pasar a la particular se produjo debate al considerar el art? 2º, resolviéndose, para evitar pérdida de tiempo, pasar el mismo a Comisión y continuar con la aprobación de los restantes. Luego se procedió en la misma forma en los artículos 9º, 19º, 22º, 25º y con todos los que integran el Capítulo VIII del proyecto, sobre penalidades. Todos estos se tratarán en la sesión de hoy.

VENIAS PARA CONCEDER ASCENSOS MILITARES. — De inmediato el Senado pasa a sesión secreta para tratar las venias al Poder Ejecutivo para los ascensos siguientes:

—A Coronel al Teniente Coronel de Caballería Dn. Ubaldo Juan Busconi (sentencia del Tribunal Extraordinario).

—A Coronel al Teniente Coronel de Caballería Dn. Washington Busconi (sentencia del Tribunal Extraordinario).

—A Coronel del Servicio de Sanidad Militar al Teniente Coronel de Sanidad Militar Dr. Juan Francisco Canessa.

—A Coronel al Teniente Coronel (R.) Dn. Juan B. Vertiz (sentencia del Tribunal Extraordinario).

—A Coronel al Teniente Coronel (R.) Dn. Teodoro Schinca (sentencia del Tribunal Extraordinario).

—A Capitán de Navío al Capitán de Fragata (R.) Dn. Juan Pedro Calviño (sentencia del Tribunal Extraordinario).

(Continúa en la 2ª pág., 3ª col.)

Terminante defensa de la libertad de enseñar

Legisladores de diversos sectores demostraron el error de una tésis batllista que pretendía dejarla comprometida

Al debatirse un proyecto de ley que da intervención al Estado en la dirección de institutos privados para niños psíquicamente anormales y lisiados, el representante batllista señor Arosteguy sentó esta tesis:

PUNTO DE VISTA LIBERTICIDA

"A mi juicio es notorio que los institutos comprendidos en esta ley son en definitiva entidades culturales que tratan de cumplir su finalidad venciendo las enfermedades que padecen los niños que se asisten en ellos. Esta intervención del Estado en el gobierno de estos institutos está condicionada a que se trata de instituciones que reciban contribuciones en efectivo con cargo a Rentas Generales del Estado".

"Yo digo que tanto es una contribución en efectivo la que se da en forma positiva en una suma determinada como lo es la que se deja de cobrar a los institutos privados de enseñanza al exonerarlos de impuestos".

"Al votar esta ley, si sentamos el principio de que una institución privada que recibe determinada suma puede ser intervenida, estará en la lógica legislativa votar mañana también la que fije intervención posible del Estado a las que vienen a recibir esa subvención por la vía de la exoneración de impuestos".

"Los institutos privados de enseñanza católica, por ejemplo, que reciben una subvención por vía de exoneración de impuestos, no se sentirán nunca inclinados a admitir otra intervención u otra fiscalización que la señalada en el artículo 59 de la Constitución. Y yo digo: si el Estado tiene derecho a controlar estos institutos, cuando tienen los institutos de la enseñanza privada verdaderos pupilos del Estado, que son aquellos por los cuales esta enseñanza se libra de pagar los impuestos, ¿no tiene derecho a controlar también si esos que son sus pupilos tienen igual tratamiento, son sometidos al mismo método pedagógico, son objeto de las mismas consideraciones en esa enseñanza privada?"

CLARAS RAZONES DEL DR. BRENA EN DEFENSA DE LOS INSTITUTOS DOCENTES PRIVADOS

Dijo entonces este legislador de la Unión Cívica:

"En cuanto a las afirmaciones del señor diputado Arosteguy de que él votaría este proyecto de ley porque le abre una nueva perspectiva a esa posición que tiene respecto a la libertad de enseñanza, creo que está profundamente equivocado. Aquí se trataría de instituciones privadas que presten asistencia médico-pedagógica y no de institutos de instrucción o de educación, que es lo que se garantiza en la Constitución, o lo que organizan los institutos privados de enseñanza".

"Si el artículo se refiriera a los institutos privados de enseñanza, sería absolutamente inconstitucional, porque las intervenciones del Estado en materia de enseñanza están canalizadas en el artículo 59 de la Constitución. La ley ordinaria tiene limitaciones expresamente establecidas en ese artículo, y no podría establecer para esos institutos de enseñanza privada la manera cómo ha de ser organizada su dirección, ni la intervención que le correspondería al Estado".

"Dando de barato que los informes que solicita el señor diputado Arosteguy signifiquen millones de pesos —que no significan ni cosa cercana a los millones de pesos— aún asimismo, aunque él demostrara que lo que el Estado entrega a la enseñanza privada son sumas considerables, el Estado no podría de ninguna manera intervenir si antes no reune una Constituyente y modifica el artículo 59 de la Constitución".

LA PRESCRIPCION CONSTITUCIONAL

"En efecto, este artículo establece que queda garantizada la libertad de enseñanza. La ley reglamentará la intervención del Estado, pero nada más que en cuatro puntos, que están establecidos en el inciso 2º de ese artículo 59: "Al solo objeto" —que ya es una limitación genérica— "de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden público". Esto es la que puede reglamentar la ley: el alcance, dentro de los conceptos jurídicos y administrativos, de lo que significa higiene, de lo que significa moralidad, de lo que significa seguridad y de lo que significa orden público. La ley no puede pasar de ninguna manera de esos puntos expresamente establecidos por el constituyente en el artículo 59".

"La libertad de enseñanza está garantizada así, de esta manera, y si se correlaciona este artículo con los otros que le reconocen a los padres el derecho de elegir la escuela para sus hijos, el problema queda totalmente aclarado".

ESPIRITU SECTARIO

"Solamente por una preocupación estatista del señor diputado Arosteguy llevada a los extremos, o por una preocupación —le voy a devolver el término porque él nos lo aplica a nosotros— sectaria del señor diputado Arosteguy, podría llegarse a querer extender este alcance del artículo 1º de este proyecto de ley, a la libertad de enseñanza y a los institutos de enseñanza privada, que si reciben alguna subvención del Estado por la vía de las contribuciones, por la enseñanza gratuita a determinado número de alumnos, están muy lejos, señor Presidente, pero muy lejos de todo lo que esa enseñanza significa de colaboración para el mismo Estado en la solución del gravísimo problema de la enseñanza primaria y secundaria".

OBRA VALIOSA DE CULTURA

"Días pasados, aquí, el señor diputado Vasconcellos se refería al número de analfabetos que todavía tenemos; a la situación de las escuelas, que también conocemos, y no es posible que en el momento en que hay un gran sector de la opinión pública que funda escuelas magníficas desde el punto de vista de la enseñanza, se pretenda desconocer esa contribución que, en definitiva, es una contribución al Estado y es una contribución a la prosperidad de la República".

"Tampoco creo lo que el señor diputado Arosteguy afirma, de que es menester la uniformidad, hecha por medio de la intervención del Estado, en cuanto se refiere a los modos de enseñar. Por el contrario, soy partidario de la diversidad, para que en la diversidad se elijan los mejores métodos pedagógicos".

LO MEJOR, NO ES LO OFICIAL

"En esta materia no se puede de ninguna manera afirmar que lo mejor es lo que va a indicar el Estado. El Estado puede intervenir fijando textos, y eso sería un atentado a la cultura; el Estado puede intervenir fijando modos de enseñar y eso sería otro atentado a la cultura; el Estado puede intervenir fijando métodos pedagógicos y eso puede ser un atentado a la cultura y a la libertad pedagógica. De manera que incluso desde este punto de vista, las afirmaciones del señor diputado Arosteguy no tienen fundamento".

"En síntesis, creo que este proyecto de ley es malo en cuanto consagra la intervención del Estado por el hecho de que el Estado contribuye a la iniciativa privada; pero que este proyecto de ley, tal como está redactado, no significa de ninguna manera un atentado a la libertad de enseñanza; que la libertad de enseñanza está garantizada en el artículo 59 de la Constitución y las intervenciones del Estado están expresamente limitadas. Y si este proyecto de ley hubiera querido intervenir en los institutos de enseñanza privada, sería irremediablemente inconstitucional".

OPINION DEL Sr. FLORES

"A mi juicio, ninguna contribución del Estado, así tenga la magnitud económica que pueda tener en este caso la que se presta a esta obra, autoriza la intervención del mismo, allí donde la Constitución le prohibe intervenir".

"Por más que el Estado contribuya y aún mantenga íntegramente escuelas, siempre que estas escuelas sean del dominio o de la esfera de la iniciativa privada, el Estado sólo tendrá como perímetro de sus movimientos aquel que está determinado por el artículo 59 de la Constitución".

"Por esta ley, eso es lo que me ha llevado a votarla negativamente por la duda que desde el punto de vista constitucional mantengo, se organiza el gobierno de la institución, y mañana se podrían organizar los métodos, y mañana se podría discriminar sobre los alumnos, y mañana se podría suprimir, incluso, la intervención de los padres en la dirección de este organismo, porque lo que una ley concede, otra ley puede quitar".

"Además, como es notorio, en este organismo han existido problemas internos y no me parece que una ley zanje pleitos internos en una institución privada. Nada más".

TAMBIEN EL Dr. FERREIRO IRAOLA

Dijo así este representante del P. Nacional: "Esto no roza en lo más mínimo el problema de la libertad de enseñanza que nuestra bancada siempre ha defendido y seguirá defendiendo".

COINCIDE EL Sr. PUIG

Recogimos de dicho legislador nacionalista las siguientes expresiones: "Deseo dejar constancia, señor Presidente, que he votado afirmativamente este proyecto en el entendido expreso —lo reitero, en el entendido expreso— de que de ninguna manera lesiona el sabio principio de la libertad de enseñanza".

EL Dr. BOTTINELLI

"Deseo dejar dos o tres constancias. Primero, que en este proyecto no se lesiona ni se toca para nada el problema de la libertad de enseñanza".

Tales las manifestaciones de este miembro del sector nacionalista independiente.

EL Dr. MALET, DE ACUERDO

Este representante del sector batllista afirmó que votó el proyecto en atención a tres circunstancias. La primera, por considerar que el problema de la libertad de enseñanza no tiene nada que ver con este texto, como lo expresó hace un instante el señor diputado Ferreiro Iraola. No interesaba el debate sobre la libertad de enseñanza, sencillamente porque en un texto tan claro como el contenido en el artículo primero, no hay ni siquiera el asomo de la posibilidad de que se plantee este problema en ninguno de sus aspectos.

Demás está decir que hemos reproducido aquí sólo las expresiones de los legisladores que se refirieron a la cuestión planteada por el Sr. Arosteguy, y en la parte de sus intervenciones relativa a ella.

Noticias políticas

SIGUE EL "MAREO" DENTRO DEL BATLLISMO. — Parece que dentro de las filas batllistas, prosigue el "mar de fondo", debido a las distintas formas de apreciación de los sucesos por parte de las dos grandes tendencias, en la que está dividido el Partido.

LA LICENCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. — La licencia que el P.E., acaba de otorgar al titular de la cartera de este ministerio, Ing. Manuel Rodríguez Correa no lleva término de duración. Se expresa que la decisión de este hombre público, es estar al margen de la autoridad gubernamental, como consecuencia de los sucesos recientes.

VENIAS QUE VAN Y NO SE TRATAN. — Llegó al Senado, la comunicación del P.E., para integrar el Directorio del Banco de Seguros. Ayer, se hizo un "sondeo" para tratar de incluir este asunto en la orden del día de hoy, y el resultado fué negativo. Parece que hasta tanto no pase la actual "marejada" no se considerará ninguna propuesta para la integración de los Entes Autónomos.

VENIA QUE VA Y QUE LA RETIRAN. — También llegaron al Senado las comunicaciones del P.E., para integrar los Directorios de las Cajas de Jubilaciones pero a los pocos minutos de haberse retirado el mensajero que llevó el sobre, llegó otro mensajero que tenía por misión retirar la comunicación.

LOS QUE NO QUIEREN SER CONSEJEROS. — Un grupo de correligionarios proclamó la candidatura del Dr. Alfeo Brum para integrar el Consejo Nacional; pero este ciudadano acaba de declinar el ofrecimiento. Algo similar ocurre con la candidatura del Ing. Manuel Rodríguez Correa, quien también se habría rehusado a aceptar su candidatura.

LOS DE "LA 15" EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA. — Antenoche los legisladores que integran el grupo de "la 15" de la Cámara de Diputados, se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, Sr. Arturo Lezama. La sesión fué provocada y el tema de la conversación, giró en torno de la huelga de "ANCAP", las designaciones para los Entes Autónomos, etc.

INSISTEN EN EL LLAMADO A LA CONVENCION. — El grupo triunfante en la última elección, insiste en que sea convocada la Convención del Partido, para hacer las designaciones de quienes integrarán el próximo Consejo Nacional, antes de la fecha en que la reforma constitucional, sea plebiscitada.

Un lejano colega

En Cincinati (EE. UU.) una publicación "The Catholic Telegraph" celebra sus ciento veintiún años de publicación continua. Sólo dejó de salir durante una plaga de cólera, que azotó a la ciudad en 1832, porque su redactor el Padre James Mullen, no daba abasto para atender y consolar enfermos.

Es un ejemplo de constancia en el apostolado que destacamos como un noble esfuerzo del catolicismo norteamericano.

La Octava Semana Geográfica del Uruguay

SE REALIZA HOY LA ULTIMA SESION

Tendrá lugar hoy, a las 18 y 30 horas en la Facultad de Arquitectura, la última sesión científica de la VIII Semana Geográfica del Uruguay que organizó el Instituto N. de Investigaciones científicas. Por una modificación del programa de la misma, la sesión de hoy será dedicada a la presentación de una valiosa colaboración del Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura: "Colaboración del Instituto de Urbanismo al estudio de la Planificación Nacional", con el siguiente programa: a) Ideas generales. b) La Ley de Colonización y c) La recuperación de los rancheríos".

Disertarán los arquitectos Juan A. Scasso y Carlos Gómez Gavazzo, Director y Jefe de Trabajos Prácticos respectivamente del citado Instituto. El trabajo será ilustrado con material gráfico y fotográfico que ha sido presentado en la Exposición reciente de Porto Alegre, donde ha sido tan elogiosamente comentado este interesante trabajo. Terminada la sesión se hará una visita al taller del Instituto de Urbanismo para presentar la parte del material que está en elaboración.

La entrada es pública.

El funeral anual del Círculo C. de Obrreos

SE REALIZARA MAÑANA

En el día de mañana tendrá lugar, conforme se ha anunciado, el funeral anual que en sufragio de los consocios fallecidos realiza el Círculo Católico de Obreros.

En esta oportunidad, el Funeral se oficiará en la Iglesia Parroquial de la Aguada y durante el mismo pronunciará la oración fúnebre el Vicario de la Arquidiócesis, Mons. Luis Baccino.

Demás está en destacar el significado de esta ceremonia litúrgica y por lo tanto consideramos que numerosos asociados de la Institución Mutualista Católica asistirán para rendir homenaje cristiano a quienes partieron ya para la Eternidad.

Felicitan a la Policía y Ejército

En la reunión que realizó ayer el Consejo de Ministros, el señor Ministro del Interior, informó ampliamente al Gabinete, sobre los sucesos de la noche del lunes.

El Consejo acordó felicitar por intermedio de dicha Secretaría de Estado y por la de Defensa Nacional, al personal policial de las Comisarías 18ª y 19ª de Montevideo y también, al personal del Ejército que, en los primeros momentos de los sucesos, actuó con dichos funcionarios policiales, en la última de las Comisarías mencionadas.

Los Profs. Secco Ellauri y Juan Carlos Sabat Pebet

VEINTICINCO AÑOS DE DOCENCIA

Alumnos y ex alumnos de los Profs. Oscar Secco Ellauri y Juan Carlos Sabat Pebet se reunirán con ambos docentes esta tarde, a las 18, para expresarles, en un acto académico que se efectuará en el Paraninfo de la Universidad, su satisfacción y gratitud por haber enseñado con fecunda dignidad durante veinticinco años.

Sin reticencia alguna adherimos a este homenaje. Los Profs. Secco Ellauri y Sabat Pebet fueron desde el instante ya alejado en que ocuparon su primera clase en la Enseñanza Media, servidores de una limpia vocación, ejecutores fervorosos de una misión de superior responsabilidad.

Pusieron en ella inteligencias de privilegio, generosidad sin límites, estudio y ciencia de muy alta jerarquía. Llegaron al espíritu de sus alumnos con un don de amistosa penetración, y fueron rectores intelectuales de cuantos adolescentes y jóvenes tuvieron el placer de ser sus discípulos. Despertaron numerosísimas vocaciones por la Historia y la Literatura, que fueron las disciplinas de su interés. Volcaron su experiencia y su investigación en libros de real valía.

Fueron y son docentes de excepcional valer, y tienen derecho al público reconocimiento de su mérito poco común.

Homenaje al Sr. W. Balleta

La Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay, ha tomado la iniciativa de ofrecerle un homenaje al señor Esc. don Walter Balleta, actuario del Juzgado Letrado en lo Civil de 5º Turno, con motivo de su próxima jubilación, el que consistirá en la entrega de un pergamino y de un objeto de arte, en acto público, que se realizará en el local de esta Asociación.

Las adhesiones se reciben en Convención Nº 1283, de 15 a 20 horas, y por teléfono 9 18 62.

Realizó ayer una sesión el Consejo de Ministros

El Estado concurrirá en auxilio de los perjudicados por el temporal. - La situación de los empleados cuyos cargos fueron reclamados

En horas de la mañana de ayer se reunió el Consejo de Ministros. Presidió la sesión el Primer Magistrado, don Andrés Martínez Trueba, asistiendo a la misma todos los Secretarios de Estado.

En primer término, el señor Presidente de la República se refirió a la situación de los funcionarios cuyos cargos han sido reclamados al amparo de la ley de 18 de setiembre de 1950. Señaló el Sr. Martínez Trueba, que los aludidos empleados, pese a que han continuado en el desempeño de sus tareas, hace siete u ocho meses que no perciben sus haberes. Recientemente, fué visitado por una delegación de los funcionarios de la Aduana, que se encuentra en esas condiciones, la que le planteó el deseo de que el Poder Ejecutivo adoptara alguna actitud, con el fin de que pudieran ver resuelto su problema. Cree en consecuencia el señor Presidente que tratándose de personas de vida modesta, de recursos limitados, debe arbitrarse cuanto antes una solución a fin de normalizar su situación, pues, es fácil suponer que a la precariedad de los medios económicos con que cuentan puede sumarse la consiguiente depresión moral derivada de la reclamación del cargo para el que han sido designados. El Consejo acordó que a la brevedad posible y aunque sea con carácter provisorio, se tome una resolución que contemple el reclamo de esos funcionarios.

SOBRE EL CONFLICTO DE ANCAP. — Seguidamente el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo informó sobre el conflicto. En la sección respectiva, ofrecemos la información correspondiente.

SUBSIDIOS A LOS DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL. — El señor Ministro Guichón, informó que, de acuerdo con una sugerencia del señor Presidente de la República, había realizado por intermedio de las distintas Jefaturas de Policía, una encuesta sobre los perjuicios que causó el temporal en los últimos días en las distintas localidades de la República. El Consejo resolvió pasar todos los antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública, para la estructuración de un proyecto de ley que otorgue subsidio a los damnificados, siempre que se trate de personas desamparadas.

Asimismo, ante una sugestión del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, se acordó contemplar la situación de los pequeños productores agrarios afectados por esos mismos accidentes climáticos.

INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS

A propuesta, después, del señor Ministro de Industrias y Trabajo, se procedió a la integración de los siguientes Consejos de Salarios.

1) Consejo de Salarios para Plomeros, cloaquistas y calefaccionistas: por renuncia del Sr. Juan Carlos Rolando, al Ing. Joaquín Dos Santos.

2) Consejos de Salarios para Peluquerías del Dpto. de Montevideo: Delegados del Poder Ejecutivo: Doctor Eduardo Albanell Mac Coll, Esc. Daniel Pérez del Castillo, Cont. Fernando M. Vázquez.

3) Consejo de Salarios para Fábricas de Materiales Refractarios y Cerámicas Delegados del Poder Ejecutivo: Ing. Crisólogo Brotos, Esc. Ernesto De Guerrini, Arq. Raúl Dauber.

4) Consejo de Salarios para Fábricas de Hormigón, Cementos y Similares: delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Estanislao Valdez Olascuaga, Esc. Enrique Mola, Cont. José María Curotto.

5) Consejo de Salarios para Barracas de Cueros, Cereales, etc., del Dpto. de Colonia, con sede en Carmelo: Delegados del Poder Ejecutivo: Sr. Agustín Solsona, Dr. Alberto Aragone, Dr. Juan Antonio Ribeiro.

6) Consejo de Salarios para Plomeros, cloaquistas, calefaccionistas, y para electricistas y ascensoristas: por renuncia del Ingeniero Ponciano Torrado al Ingeniero Segismundo Klot.

Ayer en Diputados

Se aprobó en general el proyecto de medicamentos

Ha quedado en suspenso el que se refiere a la libre faena de ovinos

Otra vez tuvimos en la Cámara tres sesiones, que insumieron siete horas y media de trabajo.

Las presidió el Sr. Arturo Lezama.

LA FAENA DE OVINOS. — La ardua tarea del día comenzó con la consideración del proyecto sobre libre faena de ovinos.

El Sr. Triay (nac.) continuó ocupándose en el problema, y encareció la urgencia en adoptar medidas que remedien el excesivo el exceso de ovinos que hay en los campos.

Se votó favorablemente el proyecto, pero ante una observación en el sentido de que para derogar o suspender un monopolio se requiere el mismo quorum que para crearlo (50 votos) el proyecto fué reconsiderado y dejado en suspenso.

LA SESION ORDINARIA. — Se entró entonces al copioso orden del día preparado por la Comisión Especial, que consta de 59 asuntos.

HUERTAS FAMILIARES. — Fué rápidamente aprobado un proyecto que instituye concursos anuales de huertas familiares en zonas urbanas y suburbanas del interior, entre personas de escasos recursos económicos.

LEGISLADORES ESTADOUNIDENSES. — Para atender a un grupo de legisladores de los Estados Unidos que llegarán en estos días a nuestro país, se designó una Comisión integrada por los Sres. Lepro, Flores, Sosa Aguiar, Bottinelli, Ferreiro Iraola, Schaurichtt y López Gutiérrez.

PRORROGA DE DESALOJOS URBANOS. — Se aprobó en seguida el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º — Prorróganse a los efectos de la ley de fecha 15 de setiembre de 1951, relacionada con desalojos y lanzamisntos, hasta el 15 de mayo de 1952, extendiéndose en consecuencia hasta esta fecha los plazos que determinan las leyes Nos. 11.129, 11.412 y 11.451 de octubre 1º de 1948, 18 de abril de 1950 y 20 de junio de 1950, respectivamente.

No prosperó un agregado del Sr. Cartolano.

CONGRESO U. DE CIRUGIA. — Con $ 10.000 se contribuirá a los gastos del Congreso Uruguayo de Cirugía, que se efectuará en Montevideo el próximo mes.

CONGRESO DE MUJERES MEDICAS. — Otros pesos 10.000 se votaron para los gastos del próximo Congreso Latinoamericano de Mujeres Médicas, que habrá de celebrarse en Montevideo en diciembre de 1951.

PRESUPUESTO PARA LA CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LAS BARRACAS DE LANAS, ETC. — Se consideró luego el proyecto que acuerda para este fin la suma de $ 167.752, a invertir en gastos y sueldos de dicho organismo: pesos 90.120 para sueldos y el resto —$ 71.632— para jornales, gastos, etc.

Se objetó técnicamente este presupuesto (Ferrer Serra), se criticó la manera de tratar estos proyectos casi en barbecho (García Pintos) se mostró que carece de iniciativa del actual P. E. (Sarmiento) y se aplazó su estudio.

REPARACION DE ALBERGUES Y COLONIAS DE MENORES. — Se aplazó, por carecer también de nueva iniciativa del P. E., el proyecto que acordaba pesos 54.265.20 para reparar los edificios de algunas dependencias del Consejo del Niño: Albergues de Varones de Florida, Treinta y Tres y Salto; y Colonia Educacional de Menores en Suárez.

Tras un cuarto intermedio solicitado por los integrantes del sector nacionalista, y que duró más de media hora se siguió considerando el orden del día.

PAGO DE IMPUESTOS SIN RECARGO. — Se aprobaron en seguida las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto que admite el pago de impuesto sin multas ni recargos.

Expresaron su discrepancia con tales enmiendas el Sr. Flores (cívico) y el Sr. Dupetit Ibarra (blancoacevedista).

ENTIDADES PRIVADAS PARA ASISTENCIA DE NIÑOS. — Con expresas salvedades del Dr. García Pintos (cívico) que lamentamos no reproducir por falta de espacio, se aprobó el siguiente proyecto:

Artículo 1.o — Los Consejos Directivos de las instituciones privadas que presten asistencia médico-pedagógica a menores mentalmente anormales o lisiados y reciban contribuciones en efectivo con cargo a Rentas Generales o por leyes especiales o utilicen bienes pertenecientes al Estado, serán de carácter honorario y se compondrán de siete miembros designados: tres por el Poder Ejecutivo; dos por la Institución, de acuerdo con sus estatutos; dos por los padres o tutores de niños confiados directamente a la Institución, de acuerdo con la reglamentación que dictará el Poder Ejecutivo.

Todos los miembros durarán dos años en el ejercicio de sus cargos y podrán ser reelectos.

Art. 2.o — Los estatutos de las instituciones comprendidas por esta Ley, deberán llenar los requisitos exigidos por el inciso k) del artículo 9.o y artículo 256 del Código del Niño.

Art. 3º — Dentro de los 180 días de promulgada esta ley, las instituciones existentes a la fecha de su promulgación ajustarán sus estatutos sociales de acuerdo al régimen de esta Ley. El Poder Ejecutivo, dentro del plazo señalado, queda facultado para designar en la misma uno o más interventores, quienes ejercerán las atribuciones de los Consejos aplicando las leyes, decretos y reglamentos vigentes.

Damos por separado la notici ade un debate adventicio originado por expresiones del Sr. Arosteguy (batllista) al referirse a esta cuestión.

Y con ello terminó la segunda sesión.

TERCERA ETAPA DE LA LABOR. — A las 20 y 5 se inició otra sesión extraordinaria para considerar el proyecto sobre medicamentos.

Pero se abrió con mociones de orden. Incluyéndose en el orden del día, preferentemente.

ESCALAFON. — Un pedido de urgencia de los señores Arismendi, Carrere Sapriza y Trianón para tratar su proyecto de minuta al P. E., en que se lo habría de solicitar el desglose del escalafón docente, fué rechazado por la Cámara. Ello dió motivo a que, con destino a una barra llena de maestros, se hiciera en los fundamentos de votos un extenso y agitado debate que insumió casi una hora.

No fué cosa seria...

ESTUDIARAN EL PROBLEMA DEL ABASTO. — Por moción del Sr. Lepro (batllista) se creó una comisión especial de 15 miembros, para estudiar antes del 30 de junio de 1952 una reforma del régimen legal del abasto y de la comercialización de las carnes en el exterior.

MEDICAMENTOS. — A las 21, comenzó su discurso sobre el proyecto que reformará la ley 11.015, el señor Carbonell y Migal (batllista).

Empezó por criticar el planteo que del problema hizo el Doctor Astiazarán. Dijo que las ganancias de

(Continúa en la 6ª pág., 2ª col.)

UN NUEVO PARTIDO SOCIAL ECUATORIANO

Con el nombre de Movimiento Social Cristiano un grupo de jóvenes católicos quieren poner "los principios cristianos como norma de convivencia social y el bien común como aspiración política" en el Ecuador.

En un manifiesto o declaración de principios que hacen circular en todo el país, el MSC señala esos principios una vez más:

La sociedad básica e inicial es la familia.

Es preciso establecer las profesiones organizadas, sin caer en totalitarismos.

Entre Iglesia y Estado debe existir libre armonía de funciones y mutuo respeto.

Familia e Iglesia tiene primordial derecho a la educación.

El trabajador merece salarios justos familiares, compartir ganancias.

Varios miembros del Partido Unión Ecuatoriana y del Demócrata (extinto) forman parte del MSC. De su aparición decía el diario "El Comercio" de Quito:

"Los Partidos tradicionales deben recibir la savia renovada de las inquietudes y transformaciones sociales que se operan en el mundo y en el propio medio, Partidos que en el Ecuador apenas "si han tenido tiempo de recibir esas brisas refrescantes", ocupados como han estado en la lucha por el mando únicamente".

Transcribimos esta noticia de la Agencia "N.C.", prometiendo ampliar detalles de este movimiento y de sus posibilidades. Lo señalamos como un nuevo intento en América, de un criterio que ha triunfado en Europa y es la garantía allí de la civilización cristiana del mundo.

EN LAS BODAS DE BRILLANTE DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Una magnífica semblanza de su ilustre fundador, Monseñor Luis Lasagna

EL "DESCANSO DE LOS PEREGRINOS": ULTIMA OBRA REALIZADA EN LA HISTORICA CASA SALESIANA

En el 75 aniversario de la fundación del Colegio Pío, nos es grato ofrecer a nuestros lectores el discurso que con motivo del cincuentenario del fallecimiento de su inolvidable fundador Monseñor Luis Lasagna, pronunciara su ex-alumno doctor José Irureta Goyena.

Señores:

Creía definitivamente cerrado el ciclo de mis discursos (llamémoslo así, puesto que alguna denominación hemos de darles) y no está en el orden que por amor a la verdad un padre subraye con sobrenombres despectivos, la irremediable medianía de sus propios hijos.

En esta ocasión la culpa la tiene el P. Vidal, que cuando implora la caridad de sus semejantes, lo hace con tanta humildad que la súplica se convierte ipso facto en una contrición.

El "Descanso de los Peregrinos"



En la presente nota gráfica vemos al R. P. Fernández, Director del Colegio Pío, al R. P. Porto que con su dinamismo hizo realidad el sueño largamente acariciado del Parque "DESCANSO DE LOS PEREGRINOS", y el Dr. Juan J. Vertiz, Presidente del Comité de Homenaje, momentos después de descubrir la placa en memoria del ilustre Salesiano, Pbro. Juan de Dios Moratorio

Como es de todos conocido, al Santuario de María Auxiliadora del Colegio Pío se realizan durante el año varias peregrinaciones y precisamente fué llenar una sentida necesidad construir ese parque para DESCANSO DE LOS PEREGRINOS que hasta allí llegan en piadosas romerías. Este parque, muy próximo a la Casa de la Virgen, alegre, tranquilo, acogedor, donde pueden retirarse sin ser molestados por nadie, todos los que se lleguen al Colegio Pío en peregrinación. Tiene amplios y cómodos cobertizos para refugiarse y defenderse del sol y de las inclemencias del tiempo, locales de cocina, despensa y guardarropa, donde depositar las valijas y paquetes, servicios higiénicos para hombres y para mujeres, canillas, bebederos, etc. Arboles para sombra y lugar de esparcimiento y juegos para la gente menuda. Cabe destacar, además, que dentro del predio del parque ha sido construído un facsímil en dimensiones reducidas de la casa donde nació San Juan Bosco.

Anécdota expresiva

Devoción por la niñez

Singular prestancia de Mons. Lasagna

La magia de su palabra

El alma de un hombre piadoso

La bondad de Monseñor Lasagna

El poder avasallante de una sonrisa

Yo no he podido olvidar el magnetismo de su mirada, la seducción de su palabra y sobre todo el embrujo de su sonrisa, ante cuya misteriosa influencia cedían poco a poco las reservas y prevenciones del interlocutor. La sonrisa, señores, es el arco del hombre civilizado, el talismán del entendimiento, el milagroso broche de la [...]

El sacerdocio abjuración del egoísmo

No debe parecernos extraño el que un hombre de esta contextura haya acabado por revestir los hábitos y entregarse a Dios.

La iniciación de un gran universitario

La atracción de la Congregación Salesiana

Exhortamos a venerar la memoria de Monseñor Lasagna

Amad — os repito — la augusta memoria de Mons. Lasagna; es un deber, una plegaria, un bálsamo, una esperanza y quizá el lejano resplandor de una estrella que os hace seña desde el infinito.

LA VIDA SOCIAL

Gran acontecimiento artístico y social tendrá lugar el día 23

Gran acontecimiento artístico y social será la fiesta de beneficencia del viernes 23 de noviembre en el teatro "18 de Julio", a las 18 y 30.

Se llevará a escena la comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Lo que tú quieras", con la actuación del gran actor Marcial Manent. Además este actor recitará preciosos poemas clásicos y modernos.

Las entradas que quedan disponibles pueden reservarse en casa de la Srta. Marta Martínez Shaw, teléfono: 4.35.05, Joaquín Requena Nº 1580, piso 2º ap. 3, pues, es muy grande la demanda de éstas, dadas las grandes dotes artísticas que adornan al señor Manent, reconocido por todo nuestro público.

Más adelante, daremos más detalles sobre este gran acontecimiento artístico.

LA "FERIA DE LAS NACIONES"

HORA SANTA NACIONAL

Dr. José Julio Bozzano

LA OFICINA DE LA ACCION CATOLICA

Guía de calificaciones de películas

[...] da de la señorita Alba Estrella Tambasco con el señor Sergio Bellán Amaro. Serán padrinos de dicha ceremonia las señoras María Esther Amaro de Bellán y Annella O. de Tambasco, y los señores Francisco César Silvera y Manuel Bellán. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Lorenzo Laurenti, [...]

[...] de mesas y "tickets" para esta fiesta, lo que anticipa su éxito más completo.

★ NACIMIENTOS. — El hogar de los esposos Rodríguez - Sánchez ha sido alegrado con el advenimiento de una niña, que se llamará Clara Matilde.

★ ENFERMOS. — Sigue mejorando la señora Celia Sienra de Vaeza Ocampo.

—Restablecida la señora Dora Castro de Fracero.

El Almanaque de la Contribución al Culto

Se pone en conocimiento de los interesados que, debido a la huelga del personal de las Imprentas de Obra, no han entregado todavía nuestro almanaque, y que ésa es la razón por la cual no se ha comenzado el reparto. Hasta que termine la huelga es inútil reclamarlo a la Oficina de la Cultual

LA DIRECCION DE LA A. C. C.

UNA BECA ANUAL PARA REALIZAR ESTUDIOS TEXTILES EN LOS EE. UU.

UNA GENEROSA INICIATIVA PARA LOS JOVENES ESTUDIOSOS URUGUAYOS



Una importante empresa textil de nuestro país, Sudamtex de Uruguay S. A., es la autora de esta interesante iniciativa, que permitirá a los jóvenes uruguayos realizar estudios técnicos especializados en una rama, que como la textil, es de amplio y positivo porvenir.

Esta beca anual creada por Sudamtex de Uruguay S. A., que cuenta con el auspicio de la Embajada de los Estados Unidos, y cuyas pruebas de obtención están a cargo de la Alianza Cultural Uruguaya - EE.UU. de América, es una brillante oportunidad que se brinda a la juventud estudiosa de nuestro país, ya que la misma permitirá formar los técnicos capacitados que necesita nuestra pujante industria textil, cuyo progreso y desarrollo son de tanta importancia para la economía de la nación.

La beca que se ofrece consiste en un curso para postgraduados, de un año de duración, en las materias: Técnico Textil y Comercialización Textil.

El estudiante uruguayo becado por Sudamtex de Uruguay S. A. será enviado a Filadelfia, Estados Unidos de Norte América, en primera clase vía aérea, con todos los gastos de viaje ida y vuelta pagos. Le serán pagados todos los gastos en concepto de matrícula, libros, útiles, etc. y además recibirá semanalmente la suma de 40 dólares.

Completados los estudios en Estados Unidos de Norte América, a la persona becada le será ofrecida la opción a un puesto en Sudamtex de Uruguay S. A., en su Planta Textil de Colonia.

BECA A LOS CURSOS DEL PHILADELPHIA TEXTILE INSTITUTE DE EE. UU.

CONDICIONES

Ser soltero, menor de 30 años.

Poseer alguno de los siguientes títulos otorgados por la Universidad de Montevideo:
Ingeniero Civil.
Ingeniero Industrial.
Químico Industrial.

Tener conocimientos del idioma inglés.

Rendir un examen que cubrirá:
1o. Idioma inglés.
2o. Conocimientos Técnicos.

El examen se tomará en el local de la Alianza Cultural Uruguaya - EE.UU. de América y la mesa estará integrada así:
a) Un representante de la Embajada Norteamericana.
b) El Director de la Alianza Cultural.
c) Un examinador nombrado por Sudamtex de Uruguay S. A.

El examen se llevará a cabo aproximadamente el 20 de diciembre.

Los aspirantes que deseen beneficiarse con esta beca pueden desde ya dirigirse a la Alianza Cultural Uruguaya - EE.UU. de América —25 de Mayo 722— donde les serán suministradas las solicitudes de inscripción y los informes necesarios. (Horario de lunes a viernes: 9 a 12 y 15 a 20 hs. Teléf. 8.73.56).

CARMEN MORELL Y PEPE BLANCO CON SU COMPAÑIA

MAÑANA REPONDRAN "LAS BODAS DE FIGARO"

ACTUARA EL SABADO EL BALLET DEL SODRE

"EL CONSUL" SE ESTRENARA EL 22

Horario del Contralor de Exportaciones e Importaciones

Se pone en conocimiento del público en general que este organismo ha resuelto modificar el horario establecido para el funcionamiento de sus oficinas, el cual a partir del próximo día jueves 15 inclusive, se ajustará a las siguientes horas: [...]

HORARIO DE VERANO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Comentarios de estrenos de Cine

"ESPIAS" UNA BUENA MUESTRA DEL GENERO

"ESPIAS!" (Spy hunt). — Film norteamericano Universal International, dirigido por George Sherman, guión de George Zuckerman y Leonard Lee, producido por Ralph Dietrich, fotografía de Irving Glassberg. Elenco: Howard Duff, Marta Toren, Philip Friend, Robert Douglas, Philip Dorn, Walter Slezak, Kurt Kreuger. Estreno del Ambassador. Calificación moral: (1B). Admisible para todo público (mayores de 11 años).

"LA CAPTURA", UNA PELICULA DE ACCION

Pagos de hoy

EL CONSEJO NAL. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA APROBO DIVERSAS REGLAMENTACIONES

REGLAMENTO DE REVALIDACIONES

[...] del Reglamento de Revalidación de Estudios, en las asignaturas siguientes: Historia Nacional: el programa del curso de la asignatura en el ciclo común básico (4º año). Constitución: el programa de Educación Cívico-Democrática. Geografía Nacional: la parte del programa de Ciencias Geográficas 2º correspondiente a la República.

Apruébase, asimismo, el progra[...]

Elévense a la Dirección Gral. de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con la opinión favorable del Consejo de que se provea de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Edificación Liceal sobre llamado a licitación para la construcción de los edificios de los Liceos "Francisco Bauzá" de la Capital y de Río Negro, y un llamado a concurso de proyectos para el edificio del Liceo "Héctor Miranda".

Apruébase el plan de obras de conservación proyectadas para el Liceo Dptal. de Lavalleja, por la Comisión de Edificación Liceal.

Autorízase la inversión de partidas con destino a adquisición de material para las dependencias que a continuación se mencionan:

Textos para los Liceos de Artigas y Aiguá.

—Reparación de aparatos de Física y trabajos de encuadernación para el Liceo de Treinta y Tres.

—Papel de embalaje, material diverso y Banderas Nacionales para las dependencias del Organismo.

SESIONA HOY LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy, miércoles 14, celebrará sesión ordinaria, en su local social, calle Treinta y Tres Nº 1325, la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, para considerar una importante orden del día.

LLEGARA HOY EL SEÑOR JULIO CAPORALE SCELTA

[...] viejo continente, de la que nos dieron cuenta sus interesantes notas periodísticas; ha visitado los más importantes centros culturales y teatrales europeos, llenando las distintas misiones oficiales que en ese sentido le fueron confiadas.

El distinguido viajero, que, de inmediato se reincorporará a sus activas tareas habituales, será recibido en el día de hoy por sus numerosos amigos.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

EXPEDIENTES DE EDIFICACION Y DESLINDES TERMINADOS.

PLAZO PARA SU PAGO, 60 DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA. DECR. 8-8-1933

RELACION No. 85

Padrón	Nombre
1.734	Manuel Basilio Rose Machín
3.364/82.246	José y Guillermo Reboredo Gómez
46.129	Passadore, Carrau y Mutio
46.178	José M. Buzeta
—— 6.803/04/56 al 59, segr. del 46.178	Juan Andrés Parma, Suc. Luisa Copello de Parma
46.345/183.713 al 183.724	Pedro E. Garrone
50.355/183.735 y 183.737	Roque Vinotto y otros
—— 183.736 segr. del 50.355	Luis Mauricio Petrone
63.402/410	Alegre Sasson y otro
Segr. del 63402/10	Francisco Piria
183.377 al 183.379	Francisco Piria
183.381 al 183.383	Francisco Piria
183.386 — 183.388	Francisco Piria
183.392 al 183.403	Francisco Piria
183.615/16	Francisco Piria
183.404 al 183.501	Francisco Piria
183.503 al 183.507	Francisco Piria
183.509 al 183.517	Francisco Piria
183.521 al 183.524	Francisco Piria
183.532	Francisco Piria
183.535 al 183.537	Francisco Piria
183.542/43 — 183.547	Francisco Piria
183.551/52 — 183.558/9	Francisco Piria
183.561 al 183.563	Francisco Piria
183.566 al 183.580	Francisco Piria
183.583 al 183.593	Francisco Piria
183.595 al 183.599	Francisco Piria
183.604 al 183.607	Francisco Piria
183.609/10	Francisco Piria
183.612 al 183.614	Francisco Piria
60.001	Cristalería del Uruguay
71.062	Eduardo Díaz Porto
—— 100.840 segr. del 71.062	Ricardo Gilardoni
72.563	Dionisio Amaro
72.714	Erudina Cota Cabo
72.744	Antonio Grajales
74.425	Pedro Aslanian
74.552	Manuel Camiño
74.677	Víctor D. Sudriera
82.246/3364	José y Guillermo Reboredo Gómez
83.979	Francisco Calabrese
84.348	Juan Martínez
86.213	José Pastorino
86.752	Licorería y Destilería "Vidal S. A."
87.039	Enrique Cámera Dárdano
87.428/6194/133.812/6681/172.478/6.886/7	Ricardo Otheguy Barceló y otros.
87.052	segr. del 87.428 José Ramón Anceiros Fraga
88.408/10/126:237/88.421/2	Asociación Hnas. Terciarias Dominicas de la Anunciata
88.532	Antonio Albano
89.691	Eugenio Ranieri
113.275	Intendencia Municipal
121.325	Domingo Suárez
132.576	Luis Prais
132.945	Luciano Amado
133.121	Carmelo Florio
133.162	Angel Cafaro
152.303	Luis Lemes
152.650	Mowsza Sokolski
152.553	Miguela Soca de Leiras
164.274	Giuseppina Mazzotti
170.276	Pedro Pagliarino
174.153	Aurora R. de Ferro
176.235	Gregorio Ciaurriz
183.733	segr. del 28.257 Francisco Ruggieri
183.739	(76.040) Curtiembre Ramponi S. A.

Vencido el plazo se cobrará el recargo de ley.

SE REALIZARA MAÑANA LA CONCENTRACION DE DELEGADOS POR 150.000 VIVIENDAS

El acto será en el Paraninfo de la Universidad

La Secretaría de la Unión Nacional por 150.000 viviendas nos ha proporcionado la siguiente información parcial respecto a las delegaciones del interior que asistirán a la concentración de mañana en el Paraninfo de la Universidad que organiza la Unión Nacional por 150.000 viviends.

FILIALES. — Artigas: Sr. Ricardo Machado, Arq. Carlos Zu[...]

[...] Local: Sr. Luis C. Cuco. Joaquín Suárez: Sr. Juan Carlos González Alvarez y Sr. Angel de Armas. Juan Lacaze: Sr. Nicolás Belena. kis y Sr. Carlos María Aguirre. Durazno: Sarandí del Yí, Junta Local: Sr. Hugo A. Tourrelles, Sr. Ernesto A. de León. Maldonado: San Carlos, Junta Local: Agrim. José Pedro Plada, Sr. Celestino J. Rapetti. Tacuarembó: Paso de los Toros: Delegación designada. Treinta y Tres: Comisión Depar[...]

INSTITUCIONES DE MONTEVIDEO

DELEGACIONES DESIGNADAS

DESARROLLO DE LOS ACTOS

CICLO DE SEGURIDAD EN LOS CURSOS NOCTURNOS

En el Curso Nocturno para Adultos que funciona en la Escuela Nº 23 sita en la calle Vilardebó 1539, se efectuará esta noche, a las 20, un nuevo acto de la serie organizada por el Banco de Seguros del Estado en la rama de la prevención de accidentes en el trabajo, exhibiéndose una película y dispositivos sobre medidas de seguridad que serán comentados por expertos funcionarios de la institución.

NUEVO HORARIO EN LA EMBAJADA BRITANICA

A partir del día 19 del corriente las oficinas de la Embajada Británica estarán abiertas al público según el horario siguiente:

Cancillería y Consulado. — Lunes a viernes. 8.30 a 13.30. Sábado, 9.30 a 12.00.

Departamento Comercial. — Lunes a viernes, 9.00 a 12.00 y 14.00 a 16.00. Sábado, 9.00 a 12.00.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: [...]

[...]

GRAND SPLENDID. A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.40: Almas errantes (2B).

IGUAZU. A las 13.15; 15.15; 17 y 10; 19.5; 20.55 y 22.45: Fiesta brava (1B).

INDEPENDENCIA. A las 14.30; 17.15; 20 y 22.50: Camino de perdición (2A). A las 15.50; 18.35 y 21.20: Especialista en señoras (2B).

LUXOR. De 13 a 24: Desfile de Primavera (P).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos N.os 87751 y 83568. — 5.a Temporada de la Comedia Nacional. A las 21.45: [...]

[...]

RADIO CITY. A las 13; 16.45 y 20.50: La huella de un beso (1A). A las 14.45; 18.45 y 22.35: Escuela de sirenas (2A).

RENACIMIENTO. A las 13; 16 y 10; 19.20; y 22.40: Miguel Strogoff (P). A las 14.40; 17.5 y 21: Yo maté a Jesse James (3A).

REX. A las 12.45; 14.20; 16; 17 y 35; 19.15; 21 y 22.40: Malhechor (Estreno).

El conflicto obrero de Ancap puede quedar resuelto totalmente en el día de hoy

Los maestros prosiguen sus trabajos por la sanción del escalafón docente

La Asociación de Magisterio del Uruguay, invitó ayer a la prensa, para informarla sobre los últimos acontecimientos que son de pública notoriedad y adelantarles, los propósitos que la animan, en la prosecución de los trabajos pro sanción del Escalafón Docente.

La parte informativa estuvo a cargo del Comité de Emergencia, quien expresó que el magisterio nacional, había resuelto donar al Banco Central de Plasma $ 6.735. Esta suma, corresponde al importe total del jornal de los maestros, correspondiente al 29 de agosto último, fecha en la que se realizó el primer paro.

Es deseo de los donantes, de que con ese dinero, se adquieran instrumentos con destino al citado Banco de Plasma y Sangre.

Refiriéndose al paro del día 9 del corriente, los informantes expresaron que dicho movimiento lleva el sentido de una protesta por el no cumplimiento de las promesas, relacionadas con la sanción del Escalafón Docente.

En los presentes momentos, los dirigentes del movimiento se encuentran abocados a mover la voluntad de los Representantes Nacionales, para que el proyecto de Escalafón Docente, sea estudiado por el Parlamento en el correr del presente año.

Por nuestra parte debemos informar, que en la tarde de ayer en la Cámara de Diputados se hizo mención para que este asunto sea considerado, destacando a su del Presupuesto Nacional, no teniendo éxito sus promotores en esta ocasión.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — No. 22.655

Miércoles 14 de Noviembre de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Nublado y semi nublado.

TEMP.: Poco cambio.

VIENTOS: Del S. E. al N. E. algo fuertes y moderados.

ESTADO GENERAL: Inestable, con tormentas y lluvias aisladas.

PARA MAÑANA: Inestable. Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

LOS TRABAJADORES EN HUELGA REALIZAN HOY A LA HORA 9, ASAMBLEA

Como se había anunciado, el Señor Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. José G. Lissidini, recibió ayer en su despacho a los integrantes del Comité de Huelga solidario y del Secretariado de la Asociación de Obreros y Empleados Técnicos y Administrativos de Ancap.

La reunión que se inició a las 15 horas, prolongándose hasta las 16, tuvo por motivo central el de enterar a los dirigentes huelguistas de las gestiones aclaratorias cumplidas por el Poder Ejecutivo ante el Directorio de la Ancap, y que fueran divulgadas en una conferencia de prensa dada por el propio Ministro de Industrias en las últimas horas del lunes.

Asimismo el Dr. Lissidini, recalcó a los dirigentes obreros, que habiéndose celebrado Consejo de Ministros en la tarde, de ayer, había informado en el mismo acerca de las gestiones aclaratorias mencionadas y que el Consejo se había expedido en el sentido de ratificar que los trámites de su declaración traducían fielmente el espíritu de la fórmula conciliatoria presentada últimamente por el Poder Ejecutivo.

Como resultado de dicha entrevista, el Gobierno estima que el conflicto ha entrado en la faz de su decisión final. Los dirigentes obreros anunciaron que, considerarán las aclaraciones referidas en Asamblea a celebrarse hoy a la hora 9.

REPERCUSION EN EL CONSEJO DE MINISTROS. — En la sesión que realizó ayer el Consejo de Ministros, el Señor Ministro de Industrias y Trabajo, aludió al conflicto de los empleados y obreros de Ancap. Dijo el Dr. Lissidini, que creía innecesario abundar en detalles, por ser bien conocida la situación actual, que es la que se ha desarrollado después que el Poder Ejecutivo ofreció su última fórmula dirigida a lograr una solución. Destacó que a raíz de una visita, que, lo mismo que el Señor Presidente de la República le hiciera el personal en huelga, éste le solicitó algunas aclaraciones sobre el proyecto de arreglo, las que dadas por el Ministro que habla, fueron consideradas insuficientes. Planteada, entonces, la solicitud al Directorio de Ancap, éste se avino a introducir varias modificaciones en la fórmula aceptada por ambas partes, algunas de ellas, con indudable espíritu aclaratorio. En sustancia el Señor Ministro Dr. Lissidini, reeditó ante el Consejo lo que expresó en la Conferencia de Prensa llevada a cabo el lunes 12 en su Secretaría de Estado y destacó que a pesar de todas las puntualizaciones hechas oportunamente por el Directorio del Instituto, no fué posible obtener que la delegación obrera que lo visitó el sábado último, accediera a levantar el estado de huelga, pues decía que la posción adoptada por Ancap no le satisfacía por completo. Entiende el Dr. Lissidini que con estas actuaciones han culminado las gestiones que debían llevarse a cabo pues, considera que los puntos planteados por los obreros han sido resueltos en forma favorable a sus intereses y teniendo en cuenta que desde el sábado aquellos no han buscado contacto con el Ministerio, como generalmente acontecía en los últimos días decidió celebrar la Conferencia de Prensa a que ha hecho referencia y en la que expuso ampliamente todas las aclaraciones atinentes a este asunto. Destacó el Señor Ministro de Industrias que inmediatamente de realizada dicha Conferencia fué visitado por representantes de los Bancarios, de la Federación de Empleados Municipales de la Federación de Obreros de la Construcción y del gremio de Vendedores de Diarios, quienes le expresaron que, con esas aclaraciones ellos juzgaban que prácticamente quedaba liquidado el asunto. Posteriormente fué entrevistado por una delegación de los obreros de la Estiba del Puerto de Montevideo, que si bien no se pronunció en forma tan terminante como las anteriores citadas, manifestó, sí, que consideraba que se había avanzado lo suficiente como para que el estado de huelga terminase.

Oído el Señor Ministro de Industrias, el Consejo consideró, que formuladas las pre-aludidas aclaraciones, se habían cumplido todos los fines perseguidos con la fórmula del Poder Ejecutivo, entendiendo también, que las medidas adoptadas por Ancap, para aplicar la fórmula de referencia, habían quedado satisfactoriamente explicadas, con lo expresado en la exposición del Señor Ministro Dr. Lissidini.

REUNION DEL SECRETARIADO. — En principio los miembros del Secretariado, como así también el Comité de huelga solidaria, aceptaron los nuevos términos de lo fórmula propuesta y en concordancia con ello se reunieron en su local resolviendo llamar a asamblea plenaria para el día de hoy a las nueve de la mañana.

En dicha asamblea se pondrá en conocimiento de todos los obreros en huelga la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo, con las últimas modificaciones.

PACTO SOLIDARIO. — Asimismo, en la reunión de que damos cuenta anteriormente, se firmó un acuerdo solidario, entre los obreros de Ancap en huelga y los gremios autónomos solidarios, por el cual se comprometen a que no se tomarán sanciones contra los obreros una vez que todas las cláusulas estipuladas para la solución del conflicto, puedan llegarse a una huelga general.

POSIBLE ARREGLO. — Se nos informa que las perspectivas son favorables para que la asamblea de hoy, resuelva levantar el estado de huelga, pero que ello quedará condicionado a que se pusieran en libertad a los obreros que fueran detenidos el día 12 con motivo del atentado contra la Comisaría de la 18ª.

OBREROS GRAFICOS VISITAN AL PRIMER MAGISTRADO

Una numerosa delegación de obreros gráficos pertenecientes a Talleres de obra, visitaron al Primer Magistrado en la Casa de Gobierno, a fin de enterarlo, de sus puntos de vista acerca del conflicto que los mantiene en huelga desde el 22 de octubre ppdo.

Varios obreros plantearon las diferencias que los mismos tienen con respecto a la actuación del Consejo de Salarios respectivo.

El Señor Presidente de la República D. Andrés Martínez Trueba, les expresó que consideraba prudente que volvieran al trabajo esperando el laudo definitivo.

Estando presente el Señor Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. José G. Lissidini, se dirigió a los obreros gráficos para decirles que el Poder Ejecutivo en procura de una solución había propuesto una fórmula provisional de aumento, lo que no detendría la labor del Consejo de Salarios que sería el que debía dar la solución definitiva.

Gran parte de los obreros presentes consideraron satisfactoria la actitud del Poder Ejecutivo, ante su problema.

Las bibliotecas en los países de Asia

Plan de cooperación entre países de modalidad diversa

PARIS, noviembre de 1951. — La India tiene establecidas 380 bibliotecas a lo largo y a lo ancho de su inmenso territorio; alguna de ellas, como la de Calcuta cuenta con más de medio millón de libros. Si tomamos un ejemplo diverso y distante, en Filipinas se está llevando a cabo un esfuerzo intenso en favor de los centros de lectura, cuya riqueza fué destruida en gran parte con motivo de la guerra del Pacífico.

El bibliotecario de la Universidad de Rangoon, en Birmania, dice que el 40 por ciento de los habitantes de la Unión saben leer y escribir, gracias al sistema de enseñanza monástica budista. Tales a grandes rasgos la profusión cultural de los países comprendidos en la región del sudeste asiático.

Del 26 del mes corriente al 10 de diciembre próximo los expertos de dichos países se proponen estudiar los actuales métodos de trabajo de las bibliotecas y la posibilidad de fomentar y extender los intercambios bibliográficos. El plan comprende diversos aspectos relacionados con la formación profesional, el establecimiento de catálogos y repertorios; preparación de nomenclaturas, organización de asociaciones y de nuevas bibliotecas; planes de transcripción de las diversas lenguas. A la inversa de lo que ocurre en América Latina, donde la unidad de lengua y la similitud con el portugués facilitan los contactos y la cooperación entre las bibliotecarios, en las regiones del Asia han de ser tenidos en cuenta numerosos factores de tipo idiomático y cultural.

La Unesco que ha organizado la conferencia mencionada, que tendrá lugar en Bangkok, capital de Tailandia, la cuenta de la biblioteca correspondiente al mes de noviembre, del estado actual del problema y sus numerosos aspectos. La organización bibliotecaria es que se describe tiene una gran importancia y sirve para demostrar la labor eminente que se realiza en todos los puntos del globo. He aquí un ejemplo: La Biblioteca municipal de Colombo, Ceilán, contiene en la actualidad 25 mil volúmenes. Se han ultimado los planes para que quede transformada en un centro de lectura que contendrá 100.000 volúmenes en tres idiomas, cingalés, amuol e inglés.

LOS SUCESOS POLICIALES

Los vehículos que fueron apedreados por los huelguistas

Informamos ayer de los hechos ocurridos en las Seccionales 18ª y 19ª provocados por huelguistas de la ANCAP, que viajando en camiones realizaron una serie de atropellos.

Con respecto a las pedreas realizadas por los mismos la Jefatura de Policía informa de los siguientes:

En Agraciada y Galicia el Omnibus de AMDET 1242, recorrido 79, conducido por Pablo Santucci Muñoz, oriental, soltero de 26 años domiciliado en 25 de Agosto 332, fué apedreado por gran cantidad de personas que viajaban en camiones, obreros huelguistas de la Ancap, rompiendo varios vidrios. Se averigua.

En Agraciada y Santa Fe el tranvía recorrido 44, conducido por Alejandro Mulak, polaco, soltero de 47 años, domiciliado en Santa Fe 3756, fué apedreado por un grupo considerable de personas que viajaban en camiones, obreros huelguistas de ANCAP, rompiendo varios vidrios. El conductor resultó con herida en el costado izquierdo. Curado, pasó a su domicilio. Se averigua.

En Agraciada, frente al local de la Comisaría, un grupo de personas que viajaban en camiones, obreros en huelga de Ancap, y que momentos antes habían realizado un acto, apedrearon al auto taxímetro 95079, conducido por Antonio Sesellan, Sesellan, oriental, casado de 24 años, domiciliado en Suecia 1998, resultando el coche con las puertas y los vidrios del costado izquierdo abollados y rotos y el guardabarros delantero roto. Los daños se justiprecian en $ 500.00.

En Gil y Agraciada, las mismas personas apedrearon el ómnibus de Amdet 1082, recorrido 75, conducido por Aníbal Rivadavia Díaz, oriental, casado de 32 años domiciliado en India Muerta 4151, resultando el coche con el cristal del parabrisas delantero roto.

En Agraciada y Bulevar Artigas las mismas personas apedrearon al tranvía 150 letra E, conducido por Ricardo Rodríguez Silva, que es oriental, casado de 28 años de edad, domiciliado en Glaré 1248, resultando el coche con la rotura de varios cristales de las ventanillas y el parabrisas.

En Agraciada y Lozano, las mismas personas apedrearon el ómnibus de Amdet 1041, recorrido 75, conducido por José Chacón oriental, de 35 años, soltero, domiciliado en Valladolid 3175, resultando el transporte con la rotura de tres ventanillas laterales.

En Agraciada y Lozano, las mismas personas apedrearon al ómnibus de Amdet 1091, recorrido 83, conducido por Aníbal Facundo López López, oriental, soltero de 31 años domiciliado en Acevedo Díaz 2621 rompiendo vidrios de cuatro ventanillas laterales.

SE APROBO EN GENERAL EL PROYECTO DE MEDICAMENTOS

(Viene de la 3ª pág.)

varias casas denunciadas en sala que no hicieron vendiendo sólo medicamentos, sino también otros productos comestibles, de perfumería, etc. y que en algún caso se leyeron pérdidas como si fueron ganancias.

Cree el orador que en el proyecto hay errores que traducirán en trabas a la intervención de la Comisión A. de Contralor sin delegados de la F. de C. Económicas y de otros organismos cuya presencia en aquel organismo cree necesaria; recuerda la regulación, de la ley y la parte de las multas, generador de una perjudicial "industria"; errores en el funcionamiento de la C. de Contralor, no corregidos en el proyecto; hechos que repasa incorrectos que hace que no se haya contestado en cuenta a pesar de que se han expresado con bastante conocimiento; mala redacción de la ley, cuyo ordenamiento defectuoso hará difícil su interpretación.

Tampoco está de acuerdo el señor Carbonell con la ejecución de precios artículo por artículo, que ofrecerá facilidades a que se dan a los especuladores, sobre todo en casas financiadas, etc.

El Sr. Carbonell y Migal terminó proponiendo que el proyecto vuelva a Comisión, para que, integrada con miembros de la Comisión de Asuntos Financieros, elimine los numerosos errores técnicos que, a su criterio, encierra.

APROBACION EN GENERAL. — Por, naturalmente, con el criterio, el Dr. Astinazarán. El doctor Gilmet prefiere que se apruebe el proyecto en general. El tiempo no permitirá ahora otra cosa. En primera discusión, se dará a la discusión particular.

El Dr. Vasconcellos apoyó esta moción y la completó con una vuelta posterior a la Comisión integrada con los que se proponían y otros con el mejor ajuste técnico.

Se cerró el debate, se aprobó el proyecto en general, y tras numerosos rodeos, se levantó la sesión.

Eran las 22 y 40.

Aunque parezca mentira, no se habló de la huelga de ANCAP, ni de la "invasión" a la Comisaría de la 18ª.

Algo es algo...

OBSEQUIO DE MIEL PARA EL REY JORGE VI

LONDRES, 13. (LPS). — Durante todo el verano pasado las abejas han estado recogiendo miel de las flores situadas en los lugares bombardeados de la City de Londres, llevándola a las colmenas situadas en el techo de una casa de Fleet Street, donde está la publicación la Revista de los Apicultores Británicos. Recientemente la Asociación de Apicultores Británicos envió un obsequio de miel al rey Jorge VI, deseándole una rápida mejoría de su enfermedad.

Las abejas recogieron muchos kilos de miel de los solares bombardeados de St. James Park y de la Exposición del South Bank que fueron trasladados en la ocasión de la realizada en el Pabellón Rural, en el cual las abejas trabajando en el Pabellón Rural en el cual las abejas entraban y salían libremente a su orificio en la pared. Pero, sin duda alguna, hacia muchos años de que la miel recogida en la City se enviara a la Casa Real.

Hermana María Ercilia Márquez — (Religiosa de la Comunidad de Nuestra Señora del Huerto) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 13 de Noviembre de 1951. — Sus hermanos: Nicomedes B. Márquez y María Elena Fernández Cabal de Márquez, Laura Márquez de Casas y Napoleón Casas; sus sobrinos: Carlos Márquez Fernández y Lilia Marzoni de Márquez, María Elena Márquez de Lois y Amílcar Lois Mendiberre, María Fermina Márquez, Rafael y Eduardo Márquez Fernández, Ana María, Cecilia y Carlos Márquez Marzoni, María Elena, María Beatriz y María Magdalena Lois Márquez, invitan a sus relaciones para el sepelio de sus restos que se efectuará hoy a las 10 horas, en el Norte. — Empresa LA URUGUAYA MARTINELLI — Canelones 1168. — U.T.E.: 4 33 26.

Sesiona hoy la Junta y la Asamblea

Sesionará hoy, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Serán considerados los siguientes asuntos:

1) Acta de la sesión anterior. 2) Asuntos entrados y pases extractados (boletín de pases Nº 36). 3) Asuntos incidentales. 4) Partidos jugados. 5) Partidos a jugar. 6) Congreso Extraordinario de la C. S. de Football. (Informe de la delegación). 7) Presupuesto para el Ejercicio 1951-52, (repartido a los miembros de la Junta Dirigente). 8) Amnistía para jueces (proposición del C. de Arbitros). 3) Jugadores que actuaron y actúan en Colombia sin pase reglamentario (amnistía). 10) Manifestaciones del Sr. Juan Jacobo referente a la moneda de níquel. 11) Proyecto del Sr. Saturno P. González, de acuerdo con lo cual serán sellados los carnets de los socios de los clubs.

Se reúne la Asamblea. — La Asamblea Extraordinaria de la Asociación Uruguaya de Fútbol fué convocada para hoy, a las 20.30 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1) Actas anteriores. 2) Incorporar al Estatuto la siguiente disposición: "En las fechas que deberá fijar la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, los clubs que hubiesen empatado el último puesto disputarán entre sí, dos partidos por puntos. Si los clubs alcanzasen el mismo número de puntos, se realizará entre ellos un partido más, con la duración y condiciones establecidas en el inciso f) del Art. 108 del Reglamento General. Si tampoco se definiese el último puesto en esta forma, la Junta Dirigente o la Comisión respectiva determinará que corresponde el descenso al club que hubiese obtenido en la disputa de los tres partidos, menor número de goles, y en caso de que los clubs en juego tuvieran el mismo número de goles, el descenso lo determinará la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, por sorteo entre esos clubs. Esta disposición es aplicable en todas las divisionales de descenso. 3) Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Fútbol y concesión de más carnets con varios motivos. 4) Nueva contratación de jueces ingleses.

La contratación en gran escala de futbolistas argentinos

Los teams locales, y esta vez integran la lista Peñarol y Nacional con excepción de algún "chico", han recurrido al mercado argentino a fin de reforzar sus elencos. Unos, los decanos, con ánimo de conquistar el Campeonato, y otros, algunos "chicos", en su afán de evitar el descenso, mejorando momentáneamente el poderío de sus teams.

Unos y otros podrán lograr su objeto, más bien dicho uno para el título y otro para el descenso, pero no podrá negarse que el remedio que se aplica es "aspirina", vale decir, quitar momentáneamente el dolor, pero no extirpar el mal.

En el caso de las contrataciones de los buenos valores que se ha mencionado, no discrepamos totalmente, pues es innegable que se hace profesionalismo al dar a los teams figuras de renombre, aun cuando también se corre el riesgo de vivir momentos de alegría muy breve, pues no debe olvidarse que esos jugadores retornarán a su patria una vez liquidado el Campeonato y dejarán a sus entidades en la misma pobreza que antes o quizá peor, pues se dejarán de lado distintas soluciones o ingresos de otros jugadores que pueden ellos sí, ser soluciones de futuro, para dejar sitio a estos jugadores de "momento".

Esto en cuanto a los jugadores de "cartel", pues existen otros, realmente desconocidos, que en realidad no se justifica la contratación ni mucho menos el desplazamiento de players locales para darles entrada a esos jugadores importados que, generalmente no rinden ni la cuarta parte de lo que rinden los que estaban anteriormente.

Ya muchos clubs tienen experiencia al respecto, y bastante ingrata por cierto, pues contrataciones de último momento lo único que les significaron fué la pérdida de dinero, para luego tener que volver a utilizar a sus jugadores de siempre, sin haber solucionado en da su precaria situación sino que, por el contrario la empeoraron.

En los momentos actuales vuelve a vivirse la "fiebre del fútbol argentino". Lo único que falta es que los dirigentes se aposten frente a la escalera del barco de la carrera, y comiencen allí su "mejor postor" por toda persona con "pinta de jugador" que desembarque, haciéndole llegar, antes que la pregunta de si sabe jugar fútbol, un contrato y la respectiva lapicera para que lo firme, para ganar de mano a los demás.

Ya nos hemos referido en muchas oportunidades a este serio problema, que daña a nuestro fútbol y en particular a las instituciones que así proceden. No debe olvidarse que el jugador en "préstamo" por un par de meses, viene exclusivamente a hacer un negocio, sin apego a la institución y sin interés en sus serios problemas, por más entidad que tengan. El sabe bien que cumplirá esa serie de ocho o nueve partidos para los que fué contratado, y luego quedará nuevamente libre de esta institución para retornar a la de origen. No ha tenido tiempo, en su breve paso, de encariñarse con los nuevos colores que defiende, ni tampoco de estrechar amistad con sus compañeros, a fin de presentar todos un nivel anímico de importancia para tonificar el equipo.

Además, los jugadores que hasta ese momento fueron titulares son desplazados a segunda división y los que actuaban en ésta quedan al margen. Así, para la próxima temporada, se encuentran los directivos con un problema mayor, pues ya no existe el "titular de emergencia" y los desplazados señalan, generalmente, pérdida de confianza en sus condiciones y rebajan, por consiguiente su producción habitual. Y el perjuicio, entonces, es para la propia entidad que vuelve al año siguiente a encarar los mismos problemas.

Es este asunto que las directivas deben cuidar, pues no es posible curar ciertos males de los conjuntos con "cataplasmas", cuando en realidad lo que se necesita es el empleo de la cirugía.

PINKY.

ROMAY PIDIO PASE AYER PARA PEÑAROL

En las primeras horas de la tarde de ayer llegó procedente de Buenos Aires el jugador de Independiente J. M. Romay, quién fué recibido por dirigentes de Peñarol. El jugador fué conducido a la sede social a fin de conversar con los dirigentes aurinegros sobre su transferencia a Peñarol, en carácter de préstamo, hasta fin de temporada.

No hubo problema alguno y Romay firmó el contrato respectivo.

Posteriormente concurrió a las oficinas de la Asociación para cumplir el requisito de la solicitud de pase. Una vez llegado el consentimiento de la AFA que habrá de ser entre hoy y mañana, Romay quedará oficialmente habilitado para actuar por Peñarol.

POSICIONES DEL TORNEO FEDERAL

PRIMEROS

Equipos	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Atenas	4	4	0	188	161	4
Olimpia	3	3	0	165	129	3
Trouville	4	3	1	179	178	3
Peñarol	2	2	0	106	85	2
Sporting	3	2	1	168	140	2
Welcome	3	2	1	123	114	2
Goes	4	2	2	155	155	2
Stockolmo	4	2	2	174	170	2
Montevideo	4	2	2	165	179	2
Aguada	2	1	1	96	97	1
Nacional	3	1	2	123	123	1
Progreso	2	0	2	74	86	0
Malvín	2	0	2	61	86	0
Tabaré	2	0	2	87	119	0
Unión	3	0	3	117	136	0
Capitol	3	0	3	131	158	0

RESERVAS

Equipos	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Montevideo	4	4	0	151	138	4
Sporting	3	3	0	151	125	3
Olimpia	3	3	0	144	119	3
Trouville	4	3	1	196	176	3
Atenas	4	3	1	196	137	3
Nacional	4	2	2	207	187	2
Peñarol	3	2	1	139	126	2
Welcome	4	2	2	165	174	2
Stockolmo	4	2	2	166	145	2
Aguada	3	1	2	126	143	1
Progreso	3	1	2	124	135	1
Goes	4	1	3	148	179	1
Unión	4	1	3	145	167	1
Malvín	2	0	2	67	89	0
Tabaré	3	0	3	104	129	0
Capitol	4	0	4	132	189	0

Detalles de hoy del Torneo Federal

Precios: mayores, $ 0.70; menores, $ 0.40.

CAPITOL vs. MALVIN, en la cancha del 1º (Arquímedes 1154). Primeros a las 22 y 5. Juez: Paulino Amigo. Reservas a las 20 y 45. Juez: Rubén Arata. Veedor: Sr. Alfredo Magallanes.

UNION vs. OLIMPIA, en la cancha del 1º (Pan de Azúcar 2355). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20 y 45. Juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Jorge Antía Errandonea.

AGUADA vs. MONTEVIDEO, en la cancha de Goes (Guaviyú 2279). Primeros a las 22 y 5. Juez: Ariel Ganduglia. Reservas a las 20 y 45. Juez: Wáshington Brea. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

PEÑAROL vs. NACIONAL, en la cancha del Estadio Centenario (Platea Olímpica). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20 y 45. Juez: Enrique Pérez. Veedor: Sr. Jorge Veira.

NOTICIAS DEL FUTBOL EN LA CIUDAD DE CARMELO

CARMELO, 13 (ANI). — Cerro Oriental y Uruguayo comparten la posición de vanguardia del certamen local de fútbol de primera división, al cumplirse la décima segunda fecha. Ostentan cada uno 18 puntos a favor. A dos puntos de diferencia se encuentra Wanderers.

Con 14, 13 y 10 puntos ganados, se hallan Independiente, Artigas y Lito, respectivamente.

Peñarol y Nacional se enfrentan por el Torneo Federal

La etapa de esta noche, por el Campeonato Federal de Basket-ball señala, como número de atracción, el encuentro que sostendrán en el Estadio Centenario los representativos de Peñarol y Nacional.

Aparte de lo que significa el enfrentamiento de estos conjuntos, tenemos como motivo de especial atracción la circunstancia de ser los representativos representantes de las dos Instituciones de mayor arraigo en nuestro medio, que concitan siempre el interés de los aficionados en cualquier deporte que realicen, máxime en basket-ball que cuenta con tantos simpatizantes y se ha convertido en deporte popular. Además, señala la lucha de esta noche motivo de interés a consecuencia del reciente triunfo logrado por Nacional, de verdadera sensación, ante Sporting, a quien le arrebató el título de invicto luego de partido reñidamente disputado.

Con esa performance, Nacional se ha prestigiado y da a la porfía de esta noche singular motivo de expectativa, dado que se espera que vuelva el team tricolor a responder con otra actuación igual, y resulte, entonces, adversario de gran riesgo para su tradicional contrincante.

Los antecedentes señalan a Peñarol como elenco más capaz. Cuenta con valores más eficientes que su adversario y representa, entonces, fuerza de mayor categoría. Debe, por tanto, corresponderle el favoritismo en esta emergencia, aún teniendo en cuenta la labor última, pues, si bien valores como Slasinkas, Reggio y Fuerstein motivarán preocupación para Peñarol, no debe olvidarse que en filas aurinegras alternan jugadores de categoría como Acosta y Lara, García Otero etc., que con sus restantes compañeros completan un cinco de poderío capacitados para actuaciones descollantes y triunfos de importancia ante sus más calificados adversarios.

En suma, un encuentro atrayente en razón de los colores que defienden los equipos, y una buena perspectiva de lucha atrayente en base a la última producción de Nacional, aún cuando surge, por sus inmediatos antecedentes y por su integración, mejor chance por parte de Peñarol.

Capitol - Malvín. — Capitol y Malvín habrán de enfrentarse en la cancha del primero. Las actuaciones de Capitol si bien no han sido muy eficientes últimamente, señalan mejores producciones que las de su adversario de hoy. Además, tiene Capitol la ventaja de actuar en su propio rectángulo, por o que todo señala que habrá de ser el ganador de la contienda.

Unión - Olimpia. — Unión, en su cancha de la la calle Pan de Azúcar, tendrá por adversario a Olimpia, que viene en serie de triunfos. También en este cotejo es evidente la superioridad de uno de los contrincantes, en este caso los alas rojas, y todo hace suponer, entonces, que habrán de imponerse por score cómodo, ya que es de importancia la ventaja técnica que tiene los de Colón sobre su rival.

Aguada - Montevideo. — Aguada y Montevideo protagonizarán una lucha de buenos atractivos en la cancha de Goes en la calle Guaviyú. Adversarios de barrio, cada vez que han debido enfrentarse motivaron luchas de gran intensidad. En las últimas presentaciones señaladas por estos teams evidenció Aguada mejor capacidad, habiendo conquistado triunfos de importancia, como el de su última presentación ante Stockolmo en su propia cancha.

Parecería, entonces, que Aguada tiene más ventaja para adjudicarse el punto en disputa.

Exposición de motivos indoamericanos

Mañana, jueves 15 a las 19 horas, se inaugura en el Touring Club Uruguayo (Av. 18 de Julio y Río Negro) la Exposición Oscar Veras, auspiciada por el Instituto Indigenista Uruguay y la Asociación Folklórica del Uruguay.

El profesor Hugo Byron tendrá a su cargo, co nuna breve disertación, la apertura de esta interesante muestra artística, en la que se exhiben al público 20 motivos indoamericanos de un joven aficionado a la artesanía popular.

Estos trabajos, realizados en madera, con un estilo personal, aún no bien depurado, llamarán la atención de los críticos especializados y de las personas que visiten la exposición, la cual estará abierta todos los días de 17 a 21 horas, hasta el 30 del mes en curso.

AVISA LA CAJA DE COMPENSACION No. 19

COMERCIO DETALLISTA

La Caja de Compensación No. 19, Comercio Detallista, pone en conocimiento de las empresas comprendidas por el Laudo del Grupo 1B, que habiendo sido confirmado éste en todas sus partes por el Poder Ejecutivo, es exigible su aplicación a partir del 7 de noviembre inclusive. Los depósitos correspondientes al 4% de la retroactividad, deberán efectuarse en una sola boleta, independiente de los otros depósitos, indicando al dorso de la misma lo que corresponde por cada mes, a fin de ser exonerados del recargo legal del 1% mensual.

Dos millones de dólares para labores de Oficina Sanitaria Panamericana

Wáshington. — En su reciente reunión en esta ciudad el Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana aprobó un presupuesto de cerca de pesos 2.000.000 para financias las labores de la Oficina Sanitaria Panamericana durante el año de 1952.

La Oficina Sanitaria Panamericana ejerce la representación regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la América Latina.

En la actualidad se desarrollan activamente alrededor de 76 programas de salubridad pública en diversos países latinoamericanos. Otros 42 proyectos se encuentran en diversos proceso de negociación.

En el presupuesto de los dos millones de dólares no están incluidas las sumas que aportan el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), y otros organismos especializados de la ONU en el financiamiento de proyectos especiales de asistencia técnica.

LOS SUCESOS DEL PASADO LUNES EN LAS SECCIONALES 18.a Y 19.a

Fueron decretadas ayer treinta y cuatro libertades de los 455 detenidos

El Juez de Instrucción Sr. Nuño Pucurull y el Actuario Sr. Pedro Grille trabajaron durante el día de ayer tomando declaración a los 455 detenidos por los sucesos de la noche del pasado lunes en los que intervinieron las Seccionales 18ª y 19ª.

De acuerdo a informaciones recogidas en la noche de ayer, se decretaron 31 libertades, habiendo prestado declaración 150 personas.

Con respecto al delito en que habrían incurrido los que componían la caravana de camiones que apedrearon ómnibus y tranvías y el local de la Seccional 18ª sería el de "Sedición" o "Motín".

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Panameño	Panaghia	J. R. Williams	M. Escala	8.53.07
Nacional	Carrasco	A. N. P.	" "	8.00.30
Argentino	Cdad. de Mont.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Americano	Del Mar	E. J. Rohr	Depósito 1	8.00.98
Noruego	Hindanger	Dodero S. A.	Depósito 2	8.01.18
Argentino	Americano	J. R. Williams	en 2ª andana con el Hindanger	—
Italiano	Giulio César	Italmar	entre el 3 y 4	8.02.40 / 8.02.83
Americano	Del Norte	E. J. Rohr	Hangar 5	8.55.24
Chileno	Arica	Chadwick Weir	Depósito 6	8.03.88
Finlandés	Bore IX	J. R. Williams	C. Muelle B	8.03.45
Español	Monte Urquiola	Carrau & Cía.	Depósito 8	8.06.96
Inglés	Berga	Mann George	Depósito 9	8.07.18
Japonés	D. Marú N.o 2	Mann George	Depósito 10	8.07.43
Nacional	Pietrina	La Flota II	en 2.a andana con el D. Marú	—
Americano	Mormacyork	M. McCormack	M. Florida	8.11.74
Nacional	Ancap III	ANCAP	" "	—
Noruego	Havbor	Christophersen	La Teja	—
Francés	Fauzon	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Chileno	Quintero	E. J. Rohr	" "	—
Francés	Baccarat	Navifrance	" "	—
Sueco	Blue Ocean	J. R. Williams	" "	—
Nacional	P. del Este	A. N. P.	D. Nacional	—
Americano	Mormactide	M. McCormack	Ante-puerto	—

LANCHAS EN PUERTO

(DESCARGANDO MERCADERIAS CONSIGNADAS A MONTEVIDEO QUE DEBIDO AL ACTUAL CONFLICTO HABIAN SIDO DEJADAS EN Bs. As.)

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Teléf.
Argentina	Armandito	P. S. y Vidal	Depósito 7	—
Argentina	India	M. & Stapledon	" 10	—
Argentina	Dora	P. S. y Vidal	Ante-puerto	—
Argentina	Gavilán	P. S. y Vidal	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER:

Hora: 06.50 — DEL NORTE, Americano de Nueva Orleans. — Ernesto J. Rohr.

" 07.30 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

" 07.40 — MORMACTIDE, Americano de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

" 05.20 — HAVBOR, Noruego de La Cruz. — Christophersen & Cía.

" 16 00 — SFINGE, Italiano de Bs. Aires. — Piñón, Saenz y Vidal.

CAMBIOS EFECTUADOS:

Hora: 05.45 — BERGA, Inglés del depósito 8 al depósito 9. — Mann George.

" 18.00 — BLUE OCEAN, Sueco del hangar 3 al ante-puerto. — J. R. Williams.

" 19.00 — ARICA, Chileno del hangar 5 al depósito 6. — Chadwick Weir.

" 23.00 — DEL NORTE, Americano del hangar 4 al hangar 5. — Ernesto J. Rohr.

SALIDOS:

Hora: 05.00 — MOLDA, Noruego para Sydney. — Thomas Schandy.

" 15.30 — BOISSEVAIN, Holandés para Santos. — Dodero S. A.

" 21.00 — SFINGE, Italiano para Europa. — Piñón, Saenz y Vidal.

" 21.00 — CDAD. DE SALTO, Nacional para Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.

" 22.00 — CDAD. DE BUENOS AIRES, Argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

ESPERADOS HOY:

Hora: 06.40 — GIULIO CESAR, (Italiano, construído en 1951, 25.000 toneladas) de Génova, descargar y pasaje, atracará entre los hangares 3 y 4. — Italmar S. A.

" 06.50 — CARIBBEAN, (Petrolero Americano, construído 1942, 10 mil 169 toneladas) de San Lorenzo, tomar provisiones, fondeará en el Ante-puerto. — Mann George.

" 07.50 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

" 07.50 — MONTE URQUIOLA, (Español, construído 1948, 6.500 toneladas) de Bs. Aires, descargar y pasaje, atracará en el depósito 8. — Carrau & Cía.

A la vista — LUXEMBURGO, (Belga, construído 1945, 7.639 toneladas) de Bahía Blanca, tomar combustible, fondeará en el Antepuerto. — J. R. Williams.

A la vista — SOUTHERN HUNTER, (Inglés, construído 1948, 435 toneladas) de Inglaterra, tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto. — Wilson Sons.

CAMBIO A EFECTUARSE:

Hora: 05.30 — MORMACYORK, Americano del depósito 8 al Muelle Florida. — Moore MacCormack.

A SALIR:

Hora: 05.00 — FORT HOSKINS, Americano para Curacao. — Christophersen.

EN VIAJE INAUGURAL LLEGARA HOY EL GIULIO CESAR: En las primeras horas de hoy, llegará a nuestro puerto este moderno y lujoso transatlántico Italiano de 25.000 toneladas de desplazamiento. Su travesía es dirigida por el capitán Filippo Rando quien zarpó de Génova el 28 de Octubre, haciendo escalas en Villa France, Barcelona, Dakar, Río de Janeiro y Santos. Atracará entre los hangares 3 y 4, donde efectuará la operación de descarga de 92 toneladas de carga general y 62 bolsas de correspondencia. Entre el numeroso pasaje que quedará en Montevideo, se destacan los siguientes: Coronel Rolando Laguarda y Sra., agregado militar de la Embajada Uruguaya en Barcelona; Sr. Alberto Manini Ríos y Sra.; Sr. Américo Beisso y Sra.; Sr. Julio Caporale Scelta y Sra.; y Profesor Alberto Rodríguez. También desembarcarán 27 personales integrantes de una peregrinación. En las primeras horas de la tarde, zarpará para la vecina orilla.

Homenaje a la poetisa E. Mestre de Villalba

Como se ha venido anunciando, el día de mañana, a las 18 y 30, se llevará a cabo en el Parque Hotel, el homenaje que han organizado las señoras Berta Sánchez de Marroche y Olga M. Bermúdez de Tubino, con motivo de la publicación de su libro "Tres momentos". Hasta el momento han adherido a este homenaje las siguientes personas:

Luis Bausero, Carlos María Princivalle y señora; Escribano Héctor Gerona, Ovidio Fernández Ríos y señora, Juana de Ibarbourou, doctor Eduardo J. Couture, Juan C. Sabat Pebet y Sra., Dora Isella Rousell, Ariel Bouchaton, Mario Martín, Ernesto Pinto, Concepción Antonelli de Roquehart, René Bonne, Juan León Bengoa, Carlos Emilio Roccantti, Cap. Wáshington Marroche y Sra., Miguel A. Onetto Jaume, Justino Zabala Muniz, Sara Vázquez de Alvarez, Ceferino Dos Santos, Dr. Alberto Cirio, Amelia Lombardo de Abellá, María Sanseve de Roldós, Lila Petraglia de Navarro, Luz Grenadas, Serafín Cordero Criado, Prof. Hugo Byron, Magariños, Juan Ilaria, Diego Lamas, Juan, Luis A. Parma, Josefina O. de Mestre, Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, María Olga Vier, Sra. Ema Santandreu Morales, Blanca Abelenda Pons, Dra. Sara Nieto de Laboulette, César Farrell y Sra., Celia Giaccó de Figueira, Luis F. Tubino y Sra., Julieta de la Fuente de Herrera y Reissig, Azucena Zelaya, Prof. Angela Riffaud, María Rancelli y Sra., Haydée Roldán, Clara M. Grum de Epstein, Nilda L. de Bermúdez, Cecilia Señora de Muñoz, Tony J. de Tubino, Vicente-nario, Dra. Sra. de Robertis, Isabel Viola, Sra. María Rancelli y Sra. Maria de Muñoz, Señor Rancelli, Marta Prado Leone, Felicia Barbagelata, Dr. Aníbal de los Santos y Sra., Nila Dávila y Lena, Carmencita Martínez Beterivide, Roberto Tálice, Lidia Abellá y Sra., Carlota More de Detomasi, Velia Ansélmi, Rubén Carambula, Juan Carlos Abellá y Sra., Celia Varela de Marroche, Gral. Rafael Fraschini, Sara Bonnet de Pujadas, María Lapuente de Amorez, María Elena Bonnet, Blanca Vaz Ferreira, Ana María Rubio de Benedetti, Clotilde C. de Pérez, Arnaldo Parrabère, Sara Guerrero Eastón, Delia Marra de Ferreira, Juan J. de Mestre, Walter Risso Brun y Sra., Julia Elena Pinero, Celia Fontan de Casamagnaghi, Angélica Silver de Tellechea, Raúl Rebella y Sra., Pina Andriotti Zelarayán, Blanquita Morales Arrillaga, Renée Acosta, Carmen C. de Acosta, Zulema Bermúdez Amico, Delia y Dora Silva Mestre, Gustavo Bermúdez, Bermúdez de Gustavo, María del Carmen Lombardo de Piaggio, Elvira Paez de Schenone, Berta Castiglioni de Kohler, Juan C. Lazarini, Leonor Figueroa Rocca, Jorge A. Gagliardi, Luis Xalambrí y Sra., Elena Rossi Delucchi, Rosa Dávila de Pauletti, Renée Barbata, Celestino Rubio y Sra., Estrella Martínez, Dr. Juan Antonio de la Rosa y Sra., Julia de Darnaud, Máximo Dante, José Pedro Roldós, Moruna Fernández Vicente, Rosa María Sánchez, Raquel Amaro Roldán, Norma Tubino Bermúdez, Chelita Figueira Giacco, Estela Gil, Juanita Tettavull de Moreno, Reggio Sáenz, Antonio Miralles y Sra., Beba Arbeleche, Gerardo Borges Nicrozzi, Luis Berrutti y Sra., Angélica Irazábal de Terra, Carmen Manzoni de Castro, Inés Saviotti de Bermúdez, Emilio Gagliardi y Sra., Marcio Falco y Sra., Hugo Fernández Artuccio, Justina Pérez Bravo de Bruné, Margarita Goyri de Fernández, Martha Bruné, Angel Olivera Fernando y Sra., Delia Ercoli, Héctor Olivera Cabán, Pr. Iva. Alberto Salvagno y Sra., Herminia E. Abellá, Beatriz Fafet de Villamil, Dr. José Arias, Pecha Gomara, Sra. Olga G. de Gamarra, Prof. Ramón Rodríguez Socas, Concepción de Araújo, Dr. Tomás G. Brena, Gustavo Mestre, Roberto Pujadas y Sra., Gloria y Alma Cossini Morrison, María Ester Abelenda de Mestre, Petita Abelenda, Sara Bermúdez, Terra Urioste, Cap. Angel Camblor y Sra., Pedro Gustavo Gurgiro, Sra., Gerardo Ibarra Martínez, Rosaura Bajac de Borges, Nélida Risso de Mestre, Wilson Risso y Sra., Juana Stern de Villalba, Matilde Mestre de Gil, Mario Mestre Risso y Sra., Isabel Xalambrí.

Se reciben adhesiones por los teléfonos 41.77.15 y 40.08.74.

PRODUCCION DE PLASMA SANGUINEO SINTETICO

Actualmente se está realizando una vasta serie de experimentos, relacionados con el establecimiento de una fábrica de "dextran" en la ciudad de Sodertalje. Esta es una de las únicas cuatro del mundo entero, donde se produce este producto que se utiliza como sustituto de plasma sanguíneo. Las demás están situadas en los Estados Unidos, Gran Bretaña y Suecia.

El producto fué descubierto por Gran Bretaña y Suecia, y estudiado por ambos países al final de la última guerra. "Dextran" es una sustancia extraída de la caña de azúcar común, por medio de un proceso de fermentación. Ya se halla aplicada en gran escala a seres humanos, habiéndose hecho millones de transfusiones han sido tratadas.

A pesar de ello, han fijado las autoridades sudafricanas lo que aún queda por hacer para responder la producción de dextran en la Unión de Sudáfrica. Por eso, se está experimentando el producto sobre un grupo seleccionado de conejos —los pura-sangre chinchilla y del himalaya— además de cobayos y ratones. Un experimento importante es el que consiste en determinar en el organismo un porcentaje del material transfundido está retenido en la corriente sanguínea.

La producción de la fábrica sudafricana está prevista en 200 mil unidades de transfusión por año, lo que sería un 50% más que la producción británica.

ATENEO MEDICO DE "SAINT BOIS"

El jueves 15 a las 10 y 30 horas, disertará el Doctor Alejandro Victoria, sobre el siguiente tema: "La Cirugía Toráxica en los centros europeos".

Dada la autoridad de este técnico en la materia, se descuenta el éxito de esta conferencia, invitándose al Cuerpo Médico.